DIARIO DE LA MANANA

DIRECTOR
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 4..—Apartado 7

221

Año II No. 328 — La Paz, jueves 4 de julio de 1918 — 10 Centavos ejemplar

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA--CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

La lucha en el frente occidental.-Los franceses toman el centro de resistencia de los alemanes.-Gran actividad de los aviadores franceses.-Los británicos realizan ventajosas operaciones en varios puntos

Desde el 21 de marzo último, los alemanes han tomado 191,454 prisioneros, 2,476 cañones y 15,024 ametralladoras en el frente occidental

El pueblo austriaco está cansado de la guerra y anhela la paz a cualquier precio Solamente los burgueses desean la continuación de las hostilidades

Se anunncia que la cosecha de Rumania será mala este año

OTRAS INFORMACIONES

La lucha en el frente occidental

RAIDS FRANCESES ENTRE MONTIDIDIER Y NOYON

LOS FRANCESES TOMAN EL CENTRO DE RESISTENCIA DEL ENEMIGO

ACTIVIDAD DE ARTILLERIA

OPERACIONES AEREAS

COMNUICADO FRANCES

París 3 de julio.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

Entre Montdidier y Noyon nuestras tropas realizaron varios raids, tomando numerosos prisioneros.

Al sur del Aisne tomamos las posiciones del centro de resistencia del enemigo, capturando veintiseis prisioneros.

Al sur del Ourcq mejoramos nuestras posiciones entre Pasy en Valois y [illegible]ny.

[illegible] dos contra ataques teutones [illegible] sudeste de [illegible]say.

La actividad de la artilleria alemana es bastante violenta en casi todo el frente.

Nuestros aviadores derribaron 25 máquinas enemigas y arrojaron 22 toneladas de bombas sobre los aerodromos alemanes de la Picardia, la estación ferroviaria de Roye y los depositos de municiones de Villers Carbonnel.

VENTAJOSAS OPERACIONES DE LOS BRITANICOS

ACTIVIDAD DE ARTILLERIA

ACTIVIDAD AEREA

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 3 de julio.—El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente boletín:

Nuestras tropas realizaron ventajosas operaciones en el bosque de Aveluy al oeste de Hamancourt y al norte de Albert.

Durante todo el mes de junio tomamos 1,927 prisioneros, entre ellos 88 oficiales.

Nuestros aviadores desde el domingo han derribado 25 máquinas enemigas y obligado a descender sin gobierno a otras diez; además fueron destruidos dos globos cautivos.

ATAQUES BRITANICOS RECHAZADOS POR LOS ALEMANES

NUMERO DE PRISIONEROS, AMETRALLADORAS Y CAÑONES TOMADOS POR LOS ALEMANES DESDE EL 21 DE MARZO ULTIMO

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 3 de julio.—De Berlin, via Londres, trasmiten el siguiente parte oficial:

Rechazamos varios ataques británicos contra Albert, infligiendo severas pérdidas al enemigo.

Recrudeció la lucha entre el Aisne y el Marne.

Las últimas investigaciones practicadas hacen ascender a 191.454 el número de prisioneros aliados capturados desde el 21 de marzo último, sin contar los heridos.

El material de guerra tomado en el mismo periodo de tiempo alcanza a 2,476 cañones y 15,024 ametralladoras.

EN AUSTRIA SOLAMENTE LOS BURGUESES DESEAN LA CONTINUACION DE LA GUERRA AL LADO DE ALEMANIA

Londres 3 de julio.—«La Gaceta» de Francfort dice que en Viena solamente los burgueses desean la prosecución de la guerra al lado de Alemania, pues el pueblo cansado de la privación que se le impone y desengañado por el último desastre del Piave solo desea la páz a cualquier precio.

El indicado diario no oculta los temores sobre las consecuencias que para Alemania tendria una paz separada de Austria con los aliados.

LA COSECHA RUMANA ANUNCIASE MALA

Londres 3 de julio.—El diputado Fortin declaró ante el Reichstag que la cosecha de Rumania será mala en este año, lo que seguramente ocacionará una crisis alimenticia a los imperios centrales que contaban con que la cosecha rumana seria ópima como en años anteriores.

PALABRAS DEL EMPERADOR GUILLERMO ACERCA DE LOS SOLDADOS HERIDOS

Amsterdam 3.—Al enviar 50 mil marcos para el fondo Ludendorff, en cuya formación se encuentra ocupado el Comité Nacional de Socorros a los soldados inválidos, el Emperador Guillermo dijo:

«Con orgullo y gratitud observo dia a dia las gigantescas hazañas de mis valientes tropas, mediante las cuales el nombre alemán será respetado en todos los tiempos.

«También veo lós sufrimientos soportados por los soldados en forma varonil y resuelta. Les veo sangrar y perecer por la patria. Es para mí un gran honor el llegar a tener mayor conocimiento de la vida intima de mis guerreros heridos»

LA ESCASEZ DE ZAPATOS EN BUDAPEST

Londres 3.—El «Zeit», de Viena, publica una estadistica de la cual se desprende que en Budapest hay cuarenta mil personas descalzas por la escasez de zapatos.

Sobre la muerte del ex-czar

Otra noticia que desmiente las anteriores

Declaración de un miembro del soviet

Toda la familia ex-imperial está sana y salva

Complot para libertar al ex-zar Nicolás

KIEFF, 3 de julio.—Varalachine, miembro principal del soviet, declaró que el ex-czar Nicolás y toda la demás familia imperial se encuentran completamente sanos y salvos.

Es también falso que el exczar Nicolás hubiese comparecido ante el tribunal militar de los revolucionarios para ser juzgado.

Lo que hay de cierto es de que a raíz de haberse descubierto un complot para libertar al ex-czar Nicolás, éste fué trasladado a otra prisión más segura.

El complot fracasó por la indiscreción de un sirviente de la familia imperial.

Para llevar a cabo dicho complot, alguién proporcionó la suma de ochocientos mil rublos para sobornar a la guardia encargada de custodiar al ex-czar.

Descubierto el complot, se supo que el comandante de la guardia encargada de custodiar al prisionero, estaba en tratos con los monarquistas, por lo que fué inmediatamente fusilado. Seguramente este fusilamiento dió lugar a que se propalara la noticia de haber sido asesinado o ejecutado el ex-czar Nicolás, inventándose al respecto fantásticas versiones.

Otra victoria italiana en Asiago

Los peninsulares conquistan Caldebrosso y Col di Clide

Toman 30,000 prisioneros y gran cantidad de materiales de guerra

Enormes bajas infligidas a los austriacos

ROMA, 3 de julio.—El comunicado del generalísimo Díaz informa lo siguiente:

En la altiplanicie del Asiago por un poderoso empuje de nuestras tropas conquistamos Caldebrosso.

Después de luchar encarnizadamente durante toda la jornada tomamos Col di Clide.

Hicimos fracasar dos formidables ataques enemigos en la región de Monte Albella, infligiéndoles sangrientas pérdidas a los austriacos.

Las bajas del enemigo fueron extremadamente graves, pues tan sólo el número de prisioneros alcanza a ochenta y ocho oficiales y diecinueve mil ciento treinta y cinco soldados.

Además tomamos cincuenta y siete mil fusiles, ciento sesenta ametralladoras, cuarenta cañones y gran cantidad de municioees.

Todas estas cifras han sido cuidadosamente contro a a[illegible]

SOBRE UNA VISITA DEL PRINCIPE DE WIED AL REY DE SAJONIA

Amsterdam 3.—La prensa alemana anuncia que el ex—Rey de Albania, principe Guillermo de Wied, visitó al Rey de Sajonia, opina que esta visita obedece a motivos politicos de grande importancia y recuerda el movimiento de las cortes antes de que el príncipe saliera para Albania a ocupar su efímero trono.

COMENTARIOS DE «LE MATIN» SOBRE UNA RECIENTE DECLARACION DE LOS GOBIERNOS ALIADOS

París 3.—Comentando la declaración de los Gobiernos aliados sobre la suerte de Polonia, de los thecos slovacos y de los yugo eslavos, «Le Matin» dice:

Ha sido muy oportuno el demostrar con actos que las fluctuaciones estratégicas de la guerra no tienen influencia sobre los aliados, los cuales continúan siempre a los mismos principios.

«La heroica actitud de las nacionalidades sacudidas durante los últimos meses ha merecido ese aliento.

«No obstante la destrucción de los rusos, los tchecos, los croatos y los polacos luchan infatigablemente por la libertad».

EL CANJE DE PRISIONEROS ENTRE ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Washington.—El Ministro de Estado una nota del Gobierno alemán en el cual se propone el cange del capitán alemán Pranz Rintelen, condenado en los Estados Unidos por violación de la ley internacional, por el pretendido ciudadano norteamericano Siegfred Paul, condenado en Varsovia a diez años de prisión.

El Gobierno aleman declara en su nota que preferiría evitar la necesidad de apresar y aser sufrir algunos norteamericanos residentes en su territorio por la causa de que el gobierno de los Estados Unidos no conoce suficientemente sus obligaciones internacionales.

En contestación el secretario de Estado, Mr. Lansing, en una enérgica nota, declara que cualquier clase de represalias significaría una acción de recíproca sobre los numerosos súbditos alemanes internados en los Estados Unidos.

VAPOR NORTEAMERICANO PERSEGUIDO POR UN SUBMARINO

Nueva York 3.—Anuncian desde un puerto del Atlántico, que un vapor norteamericano en viaje a Europa, regresó para pedir que se le suministrara armamento, por haber sido perseguido por un submarino alemán, frente al cabo de Virginia, y haber corrido serio peligro de ser turpedeádo.

LA SITUACION ALIMENTICIA DE ITALIA

Roma 3.—El Gobierno anuncia que la situación alimenticia es algo crítica y que asta el momento se habia podido hacer frente a la situación, restringiendo los consumos y aumentando las importaciones; pero que ahora se piensa exigir una mayor reducción en el consumo del pan, de los fideos y del arroz.

EL ENROLAMIENTO VOLUNTARIO EN IRLANDA

Dublin 3.—La proclama del general French llamando a los irlandeses a enrrolarse voluntariamente no ha producido un aumento sensible en el reclutamiento.

INCENDIO EN CONSTANTINOPLA

Amsterdam 3.—«Die Nord Deutsche Allgemeine Zeitung» anuncia que en Constantinopla se produjo hace poco un incendio que destruyó la parte oriental de la Ciudad. Que la Mezquita y el bario de Sultan Selin no sufrieron perjuicios y que a consecuencia del siniestro han quedado sin hogar 50,000 personas.

EL EJERCICIO FINANCIERO EN EL AÑO ACTUAL

Roma 3.—El Ministro de Hacienda, señor Neda, ha declarado que el ejercicio financiero se clausuró el 30 de junio, con un total de cuatro mil millones de entradas, casi doble del ejercicio financiero del primer año de guerra, y que por lo tanto, la situación financiera es óptima no obstante que faltan los ingresos de las provincias vénetas invadidas. Las riquizas muebles darán 339 millones de entradas, nueve millones más que las del ejercicio financiero del año anterior. Los impuestos sobre los beneficios extraordinarios de la guerra darán 442 millones, es decir, 92 millones más de los previstos.

EN LOS BALKANES

LAS RECLAMACIONES DE BULGARIA SOBRE LA MACEDONIA ORIENTAL CONTARIAN CON EL APOYO DE ALEMANIA

Amsterdam 3.—«La Gaceta de Colonia», refiriéndose a las recientes declaraciones del jefe del Gabinete búlgaro, dice que los Gobiernos de Austria y Alemania se comprometieron a apoyar las reclamaciones de Bulgaria sobre la Macedonia oriental, en caso de que Grecia se saliese de su actitud de venevolente neutralidad hacia los imperios Centrales.

DISCURSO DEL NUEVO PRESIDENTE DEL REICHSTAG

DICE QUE ES RIDICULO PENSAR QUE EL EJERCITO ALEMAN PUEDA RETROCEDER ANTE LOS NORTEAMERICANOS,

Hmsterdam 3.—Herr Fehrenbach, nuevo presidente del Reichstag en discurso pronunciado ayer dijo:

«La roanudación de la gigantesca batalla del frente occidental es iminente. Es rídiculo la idea de que el ejército norteamericano sea capaz de inclinar la balanza de la guerra en favor de los aliados.

ARGENTINA

LAGOS MARMOL MINISTRO EN SUIZA

Buenos Aires, 2 de julio.—El señor Lagos Marmol ha sido nombrado ministro de la Argentina en Suiza. Muy luego partirá al lugar de su destino.

MITIN DE ESTUDIANTES

Los estudiantes de Córdova realizaron un gran mitin, habiéndose producido sangrientos choques con la policía.

Se han publicado articulos de censura por los atropellos y violencias que cometió la policía.

ROYAL

La máquina de escribir de impresión perfecta. Compárese el trabajo

El nuevo modelo maestro No. 10 se ha ganado la fama mundial por la sencillez del mecanismo, fácil manejo y la rapidez, y sobre todo por la claridad y limpieza de lo escrito.

Ya llegaron

o

Pida catálogo y una demostración sin compromiso de ninguna clase.

Hay también el modelo No. 5 pequeño y simple garantizado como lo mejor en su clase.

Tanto como modelos con carros anchos para facturas, etc., etc.

W. R. GRACE & Co.

Agentes Generales para Bolivia y toda la costa del Pacífico. De venta por sus oficinas en La Paz, Oruro y Potosí

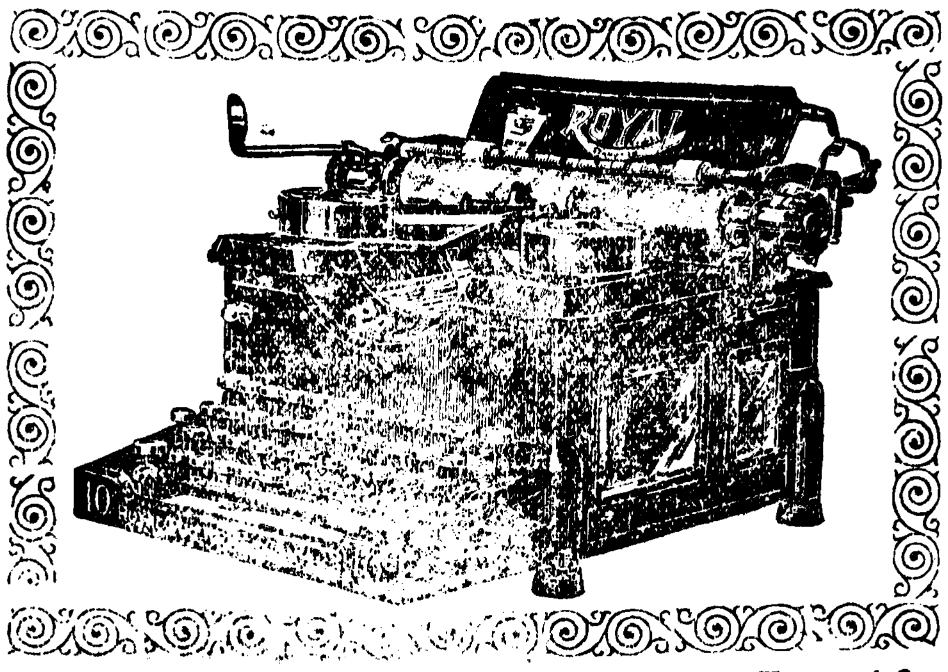

NUEVO MODELO MAESTRO No. 10.

Sub. Agente en La Paz, Alfredo Núñez del Prado.

SASTRERIA LA PAZ

Yanacocha No. 68

Participa a su distinguida clientela y en general, que habiéndose servido en la sección de las ventas cooperativas de ternos, con toda exactitud y a satisfacción de los socios, establece la serie B. a insinuación de todos sus favorecedores; con sola cuota semanal de tres bolivianos cincuenta ctvs., con el número fijado de 90 socios, siendo la anterior o la serie A. que se efectuó con 100 cooperantes, la casa facilita para mayor probabilidad, quedando muy pocos números disponibles parolel primer sorteo.

No desmaye en suscribirse, siendo la forma del pago al alcance de todos para obtener el más elegante, a elección de telas.

Así mismo atiende esmeradamente a cualesquier patrón. Corte confeccio y gaños garantizados en 24 horas.

1 m.

D. Olaguivel
(Maestro Cortador)

Dr. Francisco Cernadas

MEDICO DE DE LAS UNIVELSIDADES DE BUENOS AIRES Y LA PAZ

Enfermedades internas

Afecciones bronco-pulmonares—Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas—Tratamiento científico y racional de la sífilis—Cura especial y rápida de la blenorragia—Aplicación indolora de 914 1116. Loaiza 62 - Consultas de 1 a 4 p. m. 1m.

Remate

El doctor José F. Fajardo, juez instructor de la provincia de Larecaja, etc.

Por auto de fecha 6 de junio, ha señalado el día 1º. de julio próximo a horas dos p. m para el remate de la propiedad «Taraguaya» situada en la jurisdicción del cantón Charazani de la provincia Muñecas, bajo la base de su tasación catastral de 10,000 Bs. en el juicio ejecutivo seguido por el presbítero Julián T. Espinosa contra Serapio Agana, por cobro de pesos.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora designados a la puerta del juzgado.

Sorata, 21 de junio de d918.

Daniel E. Mallea
Auxiliar.

3 v.

¿Quién no desea tener una casa en la ciudad de La Paz y asegurar su capital?

Ambas cosas se conseguirán comprando lotes de terreno en la prolongación de la calle de Pichincha y sobre el Parque Riosiño, cinco cuadras de la calle Comercio que es la principal.

La cotización por metros cuadrados es la de ahora diez años.

Dirijirse a González Cia.—Diez de Medina Nº. 163.

3 m. 276.

Dr. Balcázar
MEDICO CIRUJANO

Consultorio Ayacucho 20
De 2 a 5 y de 7 a 9 p.m.

Atención permanente para los llamados nocturnos.

Telefono 316.

Se vende café de hacienda de dos años

Se ofrece a las familias de buen gusto, café de hacienda de superior calidad, de ahora dos años, en la casa No 31 de la calle Socabaya.

Al contado y a plazo

o

Tenemos el gusto de anunciar al público en general que las insuperables Grafonolas Columbia y Víctor-Vitrolas, desde la fecha venderemos con grandes facilidades de pago. Estamos agradecidos para nuestros clientes que nos han favorecido en el pasado; y hoy deseamos beneficiarles ofreciéndoles gramófonos a largos plazos como siempre a precios equitativos.

No existe una sola razón para que no pueda usted aprovechar la oportunidad de adquirir uno de estos hermosos instrumentos que los damos como regalados. Sírvase informarse personalmente de nuestro sistema de créditos o escríbanos, damos respuesta a vuelta de correo; atendemos pedidos del interior y provincias, no cobramos por el embalaje.

Ventas en las noches

Para las personas que no disponen de tiempo en los días y desean comprar discos, hemos establecido una pequeña sucursal en la CALLE AYACUCHO Nos. 99—161 (a media cuadra de la Plaza principal), donde podrán comprar nuestros artículos todas las noches de horas 7 a 10.

PRECIOS

Grafónolas Columbia

Invencible	Bs.	40
Conquistador		50
Meteor		85
Bijou		100
Campeón		150
Eclipse		150
Joya		200
Favorita		250
Leader		450
Mignonette eléctrica		700
De Luxe		1000
Grand		2500

Víctor-Vitrolas

O	Bs.	80
I		115
II		150
III		185
IV A		85
VI		125
VIII		195
IX		240
X		400
XI		500
XIV		750
XVI		1000

Discos Victor S. N. dobles Bs. 3, S. R. 2.50.
En las ventas a plazo recargamos 8%.
Estos son los únicos precios que debe usted pagar, apúntese bien.

Argote López & Co.

ALMACEN DE MUSICA Y BAZAR

La casa más grande de artículos de música en Bolivia

Casa principal en La Paz: Calle Sanjinés 18 al 22.

Casa en Nueva York: 31 Union Square

Sucursal en Oruro: Calle La Plata 1422.

Sucursal en Cochabamba: Plaza 14 de Septiembre.

Nuestros banqueros en el extranjero The National City Bank of New York.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1º. de septiembre de 1877

Capita autorizado Libras 1.000,000 o sea	Bs.	12.500,000
Capital pagado	"	8.000,000
Fondo de Reserva	"	1.600,000
Id de previsión	"	250,000
Id de Sección Hipotecaria	"	200,000
Id para futuros dividendos	"	342,105.4

Oficiana princpal: Sucre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni

Gira sobre las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Dirección telegráfica "Bancolivia". — Claves telegráficas en B A. C. 5a. Ed. y Lieders.

LA PREVISORA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

CAPITAL $ 5.000,000
RESERVAS " 20.000,000

LA PREVISORA tiene invertidos en Boilvia más de Bs. 400, 000 como garantía de sus obligaciones para con sus asegurados en toda la república.

Junta consultiva

Dr. José Mendieta,
Presidente.

" ***Cárlos Cálvo***

" ***Cláudio Sánjinés***

Pídance los prospectos a la Agencia Genera La Paz, calle Ingavi 17-19, frente al Banco Nacional de Bolivia

DARIO GUTIERREZ,
Agente general.

IDEAL' Cconfitería de CAMARASA y ARNO.--Casa de Cenas para familias.—Calle Jenaro Sanjinés No.
Abierta hasta las tres de la madrugada-Especialidad en comidas--Garantizamos la legitimidad de los licores Se sirven delicados chocolates y suavísimos helados.

Sociales

La embajada británica

Ayer a horas 10 y 30 a m. llegó en tren expreso el personal de la embajada británica que, obedeciendo a una importante misión de confraternidad y conveniencias comerciales, visita los países de América.

Los distinguidos viajeros fueron recibidos en la estación de Chijini, por el introductor de embajadores, el jefe de la casa militar de S. E., el jefe del protocolo, los señores ministros de estado, miembros del cuerpo diplomático, autoridades locales, jefes de los diferentes ramas de la administración y gran número de caballeros de nuestra sociedad.

Después de los saludos de estilo, los huespedes ingleses fueron conducidos en los coches de gobierno a su alojamiento especial al hotel París.

Una hora después visitaron al señor ministro de relaciones exteriores y seguidamente este funcionario retribuyó dicho acto de cortesía.

Seguidamente los miembros de la embajada concurrieron al almuerzo ofrecido en el Club de La Paz por los súbditos de la colectividad inglesa.

En los mismos elegantes salones de ese nuestro primer centro social se realizó en la tarde la matinée ofrecida en honor de la embajada por los caballeros que forman la colonia británica.

A esa interesante, aristocrática e importante fiesta, se puede decir que concurrió lo mejor y más saliente de nuestra sociedad.

Animada y entusiastamente se prolongó dicho baile hasta las primeras horas de la noche, en que los concurrentes se retiraron complacidos y llevando las mejores impresiones.

Forman parte de la embajada que nos visita Sir Maurice de Bunsen, como embajador; el teniente general, Sir Charles Barter, vice almirante J. Ley C. B.; Mr. J. A. Grant, miembro del parlamento; Mr. Fallet Hol, representante del departamento de negocios de ultramar; Mr. Thomas H. Lions, secretario diplomático; M. Allen Keir, representante del Foreign Offiel y Mr. Wiliam Barclay secretario asistente.

Banquete

En el palacio de gobierno tendrá lugar esta noche el banquete oficial que ofrece S. E., el señor presidente de la república en obsequió de los miembros de la embajada británica que preside Mr. Bunsen.

Almuerzo

El excmo ministro de Francia en Bolivia señor Alberto Boudet, agasajará hoy con un almuerzo servido en el local de la legación a los miembros de la embajada británica.

Fiesta campestre

Numerosos jefes y oficiales ofrecerán una fiesta campestre al general Elías Monje como, prueba de simpatía y afecto hacia el ex-jefe mayor del ejército.

Fiesta a Mme. Després

La iniciativa de un grupo de caballeros para ofrecer una fiesta social a Mme. Suzanne Després, ha tenido simpática acojida, debiendo realizarse ella en el Club de La Paz en tres días más.

Matrimonio

El 6 del corriente mes se efectuará el matrimonio de la señorita María Luisa Postigo C. y el señor José Elías Martínez S.

Con este motivo, la congregación de Hijas de María hará celebrar hoy una misa de despedida de soltería en el templo de los Jesuitas a horas 8 a. m en honor de la señorita Postigo.

Cumpleaños

La señora Eliodora P. v. de Iturralde, que cumplió años ayer, recibió muchas felicitaciones de parte de nuestra sociedad.

—Hoy festeja el aniversario de su natalicio la señora Angélica C. de Pizarroso.

—El joven Arturo García C, cumplió años ayer.

Enfermos

Está enferma la señora María Alvarez de Mendieta.

—La señora Juana v de Alborta se halla delicada de salud.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Dice Muñoz Cornejo que América reserva para la civilización jóvenes energías.

Efectivamente, pero descontándolo a él.

* * *

Dicen que la compañía de Bomberos se presentará uniformada en las fiestas julias.

Esta es la única misión que tiene esa compañía. Habría sido raro que no se presentara.

* * *

Los diarios oficiales dicen: "Atendiendo a nuestras observaciones el gobierno ha resuelto hacer conocer nuestras riquezas, etc. etc."

No pueden obrar honradamente esos diarios ni en esto. Esas observaciones las hizo La Razón primero, a lo que siguió el coro general de los demás.

A cada cual lo suyo.

* * *

Por felicidad no se les ha ocurrido a los munícipes estrenar el kiosko de lo plaza en honor de las embajadas.

* * *

Don Jose L. Calderón será nombaado delegado por los obreros de La Paz ante los del Perú.

Qué irá a decir al Perú después de las cosas que habló en Chile? Con su deseo de premiar a sus adherentes nos obliga el Gobierno a ostentar nuestras vergüenzas en el extranjero.

En Potosí se halla enfermo de cuidado el señor Miguel Ramírez, diputado republicano de reciente elección.

—Guarda cama el señor Carlos del Castillo Vega.

—La señora Amalia v. de Burmeister se halla gravemente enferma.

—Está enferma de cuidado la señora Paz C. de Valenzuela.

Viajeros

—Llegó de Uyuni el señor Ezequiel Jáuregui.

—De Arica regresó el señor Francisco 2º. Valeutie.

—El señor Rodolfo Aramayo y familia llegaron de Sapahaqui.

—De Corocoro vino el doctor Ernesto Navarre

—Volvió a Viacha el mayer Samuel Alcoreza.

—El doctor Alfredo Requena y su señora llegaron de Arica.

—Se dirigió a Atocha el señor Isidoro Khou.

—El teniente coronel Darío Barriga llegó de Oruro

—Hoy se dirige a Corocoro el doctor Luis A. Uría,

Espectaculos

Municipal

Mañana se efectuará la velada en honor de la embajada británica, ofrecica por el cuadro de Mma. Suzane Després.

Lola Maldonado

Se anuncia para el martes de la próxima semana la llegada de la compañía de operetas Lola Maldonado, que se halla en el puerto de Arica actuando con todo éxito.

París

Para esta noche se anuncia el estreno de la película titulada "En el umbral de la muerte". y además una inteoesante cinta cómica.

Eden

En este cine habrá hoy una interesante matinée, con películas muy atractivas. En la noche se estrenará la película policial titulada "El robo de los diamentes".

Mignon

En este teatro se proyectará esta noche las siguientes filmis: "Nocturno en do menor" y "Corazón de hermana".

Circo Cubano

En la próxima semana tendrá lugar el debut del Circo de fieras de M. Eguino. Hay bastante animación para concurrir a este nuevo espectáculo.

Locales

En el Municipal

Detestable y pésima impresión causa en todas las personas asistentes a las funciones que se dan en el teatro municipal la presencia de muchachos mugrientos e impertinentes que, a pretexto de vender dulces, se introducen a todos los compartimientos de ese local.

Mayormente repulsiva y censurable es esa costumbre, si se tiene en cuenta que a las actuales veladas que nos ofrece Mme. Despres asiste un público selecto y escogido.

Esperamos que el señor inspector del ramo dará las órdenes precisas para evitar que esos muchachos, que se hacen repugnantes por su indumentaría y suciedad, no tengan ingreso a los principales compartimentos del municipal y sobre todo a los palcos y lunetas.

El regimiento Ballivián de Ametralladoras

Después de algunos días de permanencia en los pueblos de la provincia Muñecas, ayer tarde llegó a esta ciudad el regimiento "Ballivián" de Ametralladoras, el que ha regresado sin ninguna novedad.

Una banda de música del ejército de línea y de infantería fué a alcanzar al regimiento Ametralladoras hasta el Panteon.

Ministeriales

INSTRUCCION

Nombramientos

El Ministerio de Instrucción ha expedido los siguientes nombramientos.

Donato Buezo y Manuel Gamarra, Preceptores internos en las escuelas fiscales de "El Villar" y San Juan del distrito de Chuquisaca.

Material Escolar

La sección respectiva de Minsterio de Instrucción ha enviado por correo de ayer material de enseñanza a las escuelas fiscales de La Joya, Antequiera, Huasichacalli, Huaillamarca San Miguel, Sabaya del distrito escolar de Oruro.

JUSTICIA

Licencia

Hacemos constar que la licencia concedida al doctor Severo Fernandez Alonzo, Vocal de la Excma. Corte Suprema de Justicia es por el termino de sesenta dias y no de treinta como equivocadamente dimos el dato en nuestra edición de ayer.

GOBIERNO

Nuevo Local

Las oficinas del Ministerio de Gobierno que estaban instaladas en la calle Junin, han comenzado a funcionar desde ayer en el nuevo local de la calle Ayacucho N° 51, altos del Banco Mercantil, quedando con esta traslación de oficinas unificadas las dos reparticiones del Ministerio de Gobierno y Fomento y la Dirección General de Policías.

FOMENTO

Decretos de Pago

El Ministro de Fomento ha decretado al pago de las siguientes partidas.

Bs. 97, 049, 87 a la empresa Vecin concesionaria de la construcción del ferrocarril La Quiaca-Tupiza, por el valor de la situación N° 22 referente a trabajos efectuados hasta el 25 de Mayo proximo pasado; Bs. 1. 500 a la Prefectura del Departamento de La Paz para la terminación de los trabajos de la Policia de Charaña, con cargo de cuenta documentada; Bs. 2 000 a la Prefectura de Tarija para la construcción de defensivos en el rio El Valle, situado en la region de Calamuchita de la provincia Aiviles.

Muellaje

El Administrador de el Ferrocarril Guaqui-La Paz ha comunicado haber emposado la snma de Bs. 648, 62 en el Tesoro Nacional por el 35 por ciento del impuesto de muellaje cobrado en el mes de abril pasado en el puerto de Guaqui.

En alquiler

Se ofrece una pieza amenblada, para joven solo Ballivián 53.

Telegramas del interior

ORURO

La embajada británica

Oruro, julio 2.—Mañana pasará a esa la embajada inglesa presidida por Mr. Bunsen.

Tren internacional

Muy retrasado llegó recién hoy el tren internacional de Antofagasta, que debió estar aquí el lunes.

Intendente municipal

Con el aplauso de todo el público ha sido nombrado intendente de la policía municipal de esta ciudad el distinguido ciudadano señor Leónidas Dorado.

TARIJA

El robo de los libros de registro

Tarija junio 26.—(Entregado en nuestra oficina el 2 de julio.—Sigue tramitándose el juicio contra los autores del robo de los libros del registro electoral y de todos los comprobantes sobre las votaciónes fraudulentas por las mesas receptoras.

Se ha comprobado que los doctrinarios mandaron trabajar una llave falsa de la puerta del juzgado. Santiago Vacaflor que fabricó la llave falsa, fugó de la cárcel.

Cataldi

Por fin fué destituido de su puesto el famoso comisario Cataldi.

Banquete

Se prepara un gran banquete en honor del prefecto nuevo, señor César Salinas.

TELEGRAFOS

Reparación de lineas

La dirección general de telégrafos, ha autorizado se hagan los gastos necesarios en las reparaciones de las siguientes lineas: Cochabamba-Tarata; Tarija-Tupiza, Colquechaca-Tiquipaya.

Informe anual

La dirección general de telégrafos y correos, ha elevado en fecha 20 del pasado mes de junio el informe anual que debe ser presentado a la consideración del Poder Legislativo, de cuyos datos deberá aprovecharse para la facción del presupuesto para la gestión de 1919 y del cual nos ocuparemos detenidamente una vez que sea dado a publicidad.

Sportivas

Match interescolar

El sábado próximo se efectuará el segundo match interescolar organizado por el Instituto Americano y Colegio Nacional Ayacucho, debiendo jugar en este encuentro los equipos Colegio Seminario versus Colegio Nacional Ayacucho.

El team de este último plantel es el siguiente:

Arturo Lanza, Julio C. Arciénega, Justo A. Rodas, Alcibiades Laguna, Jorge Monje, Rodas Remigio, Eliodoro de los Santos, Luis H. Palacios, Cárlos Soria, Hector Pastén y N. Salazar.

Suplentes: Luis Pelaez, Isaac Bravo, Humberto Urquiola, N. Salinas, M. E. Atristain y Sixto Rocha.

Citación

SOCIEDAD PERUANA DE BENEFICIENCIA Y AUXILIOS MUTUOS

De orden del señor presidente, cito a todos los señores socios de la Sociedad Peruana de Beneficencia y Auxilios Mútuos, a la sesión de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 7 del actual, a horas 2 y media p. m., en su local de la calle Sagárnaga.

Objeto principal de la reunión, elecciones generales,

EL SECRETARIO.

4 v. 328.

NOTAS POSTALES

Giros Postales

La Dirección General de Correos ha dispueto adelantar uná media hora antes de la señalada por el itinerario de correos de Oruro a fin de dar el suficiente tiempo para tomar las letras bancarias para la remesa de giros postales.

Reparacion

Con motivo de que el edificio de correo de Uyuni amenaza desplomarse, la Dirección General de Correos ha autorizado al Jefe de esa repartición para que proceda a la reparación del edificio que sea necesario, con cargo de cuenta debidamente documentada.

Contratista

La Dirección General del ramo ha manifestado al administrador de la oficina postal de Trinidad (Beni) que la contratista v. Chavez, debe continuar con el servicio de correos al Itenez hasta la expiración del termino de su contrato, bajo las bases estipuladas con el que fué su esposo señor N. Chavez.

Convocatoria a propuestas

De orden del señor Ministro de Hacienda, se convoca a propuestas para la construcción de la casa de administración y oficinas de la Aduana Nacional del Centro en la ciudad de Oruro y en el terreno propio del Estado que indicará el Administrador. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado ante la prefectura del departamento de Oruro hasta el día 31 del presente mes de julio a horas 4 p. m., y en ellas se indicará:

a) Precio por el cual el proponente haría la obra.

b) Plazo fijo e ineplazable dentro del cual la entregará concluida

c) Declaración terminante de sujetarse a los planos, especificaciones técnicas, bases administrativas y órdenes de servicio impartidas por el arquitecto del Estado.

Cada proponente deberá acompañar un certificado de depósito en el Banco de la Nación y a la orden del Gobierno por la suma de un mil bolivianos. Este depósito será para garantizar la seriedad de la propuesta y quedará consolidado en favor del Estado por cualquiera de las causas siguientes: modificación o retiro de la propuesta; demora por más de veinte días en depositar la garantía de buena ejecución computable desde la fecha de haberse notificado al contratista la aceptación de su propuesta.

Los planos, especificaciones y demas detalles pueden ser consultados por los interesados en la prefectura de Oruro o en la sección de arquitectura del ministerio de gobierno y fomento.

Las propuestas serán abiertas ante la junta departamental de almonedas de Oruro el día primero de agosto y remitidas con el informe respectivo al ministerio de hacienda para su consideración.

El gobierno se reserva la facultad de no aceptar ninguna de las propuestas en caso que ellas no fuesen convenientes a los intereses fiscales.

La Paz, 1º. de julio de 1918.

D. E. Rivera.
Oficial Mayor de Hacienda.

8 v. 528.

Gratificación

Se ofrece una buena gratificación a la persona que devuelva un reloj de oro, que por distracción podía haberse hallado en el atrio del templo de San Francisco.

Referencias en esta imprenta.

LA CASA MUÑOZ, anuncia a su distinguida clientela, pasen a elegir modelos de sombreros [illegible] nte estación. Diez de Medina 30 (altos).

Ultimo remate de terrenos en Sopocachi

Por resolución del tribunal coactivo municipal, se señala el día sábado 6 del corriente a horas 3 p. m. para el último remate de los terrenos embargados al deudor J. Javier Escoubes, con la rebaja de la tercera décima de su tasación pericial, o sea por la suma de Bs. 2,764.37.

Los interesados pueden visitar el indicado lote de terrenos, que se halla situado sobre la Avenida Centenario de la región de Sopocachi, con dos frentes, tranvía delante del lote, dos cuadras antes del Montículo y con una superficie de 474 metros cuadrados.

El remate se realizará el día y hora señalados, en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal.

La Paz, 29 de junio de 1918.

Angel. A. Ampuero
Notario de Hacienda.

3 v. 328.

En venta o cambio

Se ofrece una tejería con bastante greda, agua, un horno nuevo con terrenos de sembradío y toda clase de comodidades, en la Avenida Zalles (Miraflores) para trata, dirigirse a la calle Recreo No. 54 tienda.

1m. 315

Llegaron

Los calentadores rápidos para baños «Perfechión»
W. R. GRACE & Co.
16 v. 318.

PINTOR

¿Necesita Ud. en el ramo de pintura la economía?

¿Y busca Ud. qué los trabajos sean garantizados y el fiel cumplimiento?

Pues dirijasé Ud. a la antigua y acreditada la «Moderna» situada en la casa calle Comercio, No. 103 O llame Ud. al fono 118, donde como siempre se le atendrá con esmero dentro y fuera de la ciudad para lo que dispone de operarios competentes,

La Paz 1º. de mayo de 1918.

José M. Torres

10 v. 301

Deligencia nueva de coches

De propiedad de Manuel Alarcón

Precios y horario

De—La Paz, a Pucarani

Por asiento de ida........Bs 6

Por id de regreso........ " 6

Cuenta con coches expresos, precio convencional.

Salen de esta los días sábados, horas 8 a. m.

Regresan los días lunes

La primera dilegencia partirá el día sábado de la calle Tumusla, No. 245.

Los coches de la empresa son los números 11 y 12.

La Paz, 18 de junio de 1918.

8.v 315

A los accionistas de Denniston & Cía. Banqueros

Con fecha de ayer la junta general de accionistas ha declarado el dividendo usual del 2 ½ % mensual siendo este por el periodo de Febrero 1o a Junio 30, el 12 ½ por ciento sobre las acciones.

Rogamos a los señores accionistas se servirán presentar sus títulos para cobrar sus dividendos.

La Paz, 3 de julio de 1918.

Denniston & Cía.

Sanatorio Quirúrgico del doctor Rívérín

De la Universidad de BUENOS AIRES

Atención esmerada a operados, con practicante interno permanente.
Todo cirujano que desee atender u operar a sus enfermos, puede hacerlo con entera independencia

Consultorio del Dr. Riverín: En su mismo sanatorio.—Avenida Villazón, frente al Colegio Militar —Teléfono 440.
ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas con tarjeta de entrada, todos los días, menos los feriados, de 2 a 6 p. m Atención permanente a los pobres.

Tenemos en venta una hermosa casa

DE CONSTRUCCION MODERNA Y UN TERRENO EN SOPOCACHI

camino al Montículo

DETALLES DE LA CASA

Superficie	212 mts.
Piezas en alto	6
Piezas en bajos	2
Tiendas	2
Patios	1

COMODIDADES

Agua. Luz. etc.

RENTA

Bs. 150,00 mensuales.

Sección alquileres;

Entre otras;

Una casa en la calle Muñecas, 19; Un departamento con 7 piezas en altos; 14 en bajos. Tiene pesebreras—corral—canchón de cultivo—patío—jardín—agua—luz—etc. etc.

Casa independiente: 7 abitaciones—w. c.—baño—luz, etc, Avenida «20 de Octubre» 426.

Siempre que usted desee encontrar una casa cómoda, higiénica, bien situada y barata con o sin muebles dirijase a la Compañía de Anuncios Eléctricos, -101-Ayacucho, 101. Teléfono, 486

Cuando usted tenga desocupada su casa hágala registrar en nuestras oficinás, 101—Ayacucho—101

Ya sea para alquilar o tomar en arriendo siempre debe usted dirijirse a la Compañía de Anuncios Eléctricos, 101—Ayacucho—101.

Nos encargamos de la compra y venta de propiedades urbanas y rústicas

—COMISIÓN MÓDICA—

Autopianos de las mundiales marcas

LAUTER y KINBALL

Las personas de cultura, amantes de la buena música y de los buenos instrumentos encuentran en el Autopiano Kinball o Lauter, un medio encantador de interpretar y oír las hermosas piezas musicales de Bethoven, Lizt, Mendelshon, Shubert y todos los grandes genios.

Acabamos de recibir estos renombrados instrumentos. Es de suma importancia que la persona que desee comprar un buen piano automático, se informe y estudie bien en qué casa y cual marca ha de comprar; así no será defraudada y su dinero estará bien invertido. Por la larga experiencia que tenemos en el ramo de Pianos, le aconsejamos se decida por uno de éstos instrumentos finos.

Lo esencial en un instrumento de música es la calidad del tono, y precisamente los Pianos que ofrecemos se distinguen de cientos por su tono rico y puro, tienen un sonido claro y melodioso que agrada mucho a los amantes de lo música. Estamos dispuestos a enseñar, a quien nos solicite, certificados de reputados artistas musicales, en favor de la buena calidad de Pianos que vendemos. También podemos indicar nombres de las distinguidas personas que actualmente poseen en Bolivia, Pianos de las marcas que ofrecemos, quienes podrían decirle a Ud. con experiencia, lo que es un Piano Kinball o Lauter.

enemos un selecto repertorio de rollos nacionales e internacionales

SIRVASE VISITARNOS O ESCRÍBANOS

ARGOTE LOPEZ & Co.

Almacén de Música y Bazar

LA PAZ	*ORURO*	*COCHABAMBA*
CALLE SANJINES 18 AL 22.—	CALLE LA PLATA 422.—	PLAZA 14 DE SEPTIEMBRE.

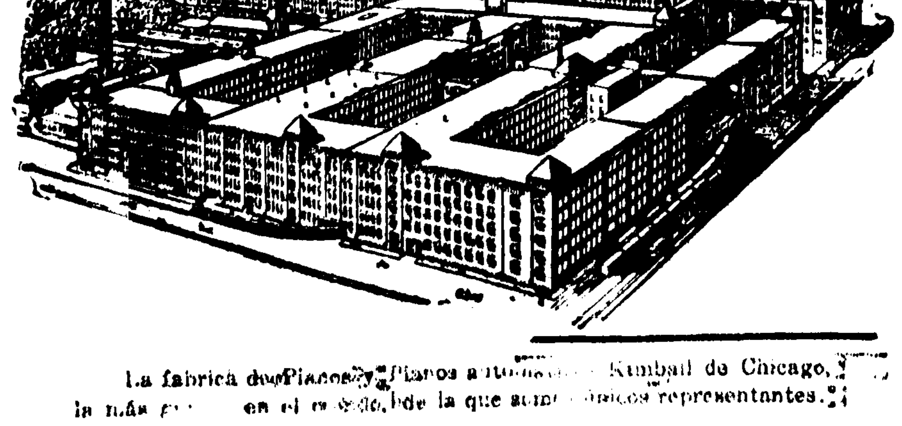

La fabrica de Pianos y Pianos a[illegible] Kimball de Chicago, la más [illegible] en el mundo, de la que somos únicos representantes.

Gran Fábrica de Fideos "Italia"

Aguirre Hermanos

Suc. de Alej. Facci

Tenemos el agrado de anunciar a nuestra distinguida clientela y al público en general que el 1o. del entrante trasladaremos nuestras maquinarias de la calle del Comercio a la Avenida del Brasil—Plazuela Challapampa en cuyo propio y amplio local principiaremos una elaboración esmerada de diversas clases de fideos.

En nuestros almacenes de la calle del Recreo 15, 17 y 19 atendemos toda clase de pedidos por mayor y menor sin molestarse en ir a Fábrica, pues un empleado especial se concreta exclusivamente al despacho del fideo, de manera que el cliente es atendido con prontitud y esmero.

Tendremos además servicio telefónico de la frábrica con el público a fin de atender los pedidos que se hagan directamente, aunque repetimos, siempre la producción estará en nuestros almacenes a disposición de nuestra clientela,

La Fábrica de Fideos Italia no existe pues ya en el lugar donde funcionaba. Acúdase a su propio local o a sus depósitos generales. Recreo No. 15 17 y 19.

La Paz, junio 20 de 1918.

AGUIRRE Hos.

¡Ojo! Para el 16 de Julio

OCASION

Participo a mi distinguida clientela que desde el 1o. de Julio he resuelto poner en realización la tienda de zapatería «La Estrella» calle Yanacocha No. 48 un gran surtido de botas y zapatillas para señoritas desde Bs. 8 hasta Bs. 16.—Calzado y zapato bajo para hombre desde Bs. 10 hasta Bs. 15. Botas para mineros y calzado fuerte para trabajo, a precio increíble. Aprovechen la ocasión que solamente durará la realización 20 días,

Nota:—A los zapateros ofrezco, hormas, herramientas y útiles, como también muebles en uso. Estos se venden por pequeños lotes o como desee el comprador,

Enrique Uría.

Procurando el imperio de las leyes

(De "La Capital"—Sucre)

El régimen montista acostumbró a los funcionarios públicos, a la arbitrariedad más absoluta e impune, en asuntos electorales particularmente y cuando sus actos favorecían a la política del *Gran Presidente* o de los suyos, por atentatorios que fueran.

Tan general era la corrupción y tan escandalosa, que no se da un ejemplo de que algún funcionario montista hubiera mostrado siquiera un rasgo de imparcialidad y justificación e independencia, para amparar el derecho herido en la persona de algún ciudadano o del partido opositor.

Las claudicaciones judiciales, en esta materia, se repetían a menudo y no tenían una sola excepción.

Las orgías tiranistas durante el estado de sitio de 1914 llevaron esta corrupción al extremo abominable, espantoso para un país civilizado, de arrastrar a las gendarmerías, a los jueces y conminarles con el destierro o la destitución, sino juraban obediencia pasiva incondicional a las sugestiones de la tiranía en los más graves litigios .....

Y la impunidad en que se ha dejado tan bárbaro y criminal hecho, por los mismos altos representantes del poder judicial, obrando en el ánimo de los demás, como un aviso sugerente de su aprobación o servil conformidad, los ha afirmado más en el camino de esas claudicaciones, que muchos estiman ser el mejor medio de asegurar *su carrera* con los ascensos apetecidos.

Ningún ramo del servicio judicial claudicó más, hasta convertirse en una especie de hermandad inquisitorial persecutora maléfica, de lo más temible, que el del ministerio público. Qué horror! precisamente el ramo donde actúan los llamados *representantes de la ley* y de la sociedad!....

Con el descenso del poder, del terrible déspota y oscurantista del derecho y la moral y con el establecimiento de otro régimen, parecen reaccionar un tanto algunas funciones y funcionarios, en sentido de la indepencia del criterio y de los dictámenes legales.

Señalamos con satisfacción, como el primer ejemplo de ello: en el ramo indicado, la actitud justiciera del jefe del ministerio Público, departamental doctor I. Muñoz, en un caso electoral muy fresco.

Puede juzgárselo con la lectura del siguiente documento judicial, en cuyas líneas brilla un espíritu animado de ideas, de justicia y de una voluntad valiente para hacerlas prácticas.

Confesamos que el funcionario autor de ese documento, nos ha estado, por mucho tiempo, haciendo temer todavía, algún ingrato acto prodiorio contra las personas o derechos del partido opositor, dados ciertos lejanos antecedentes suya de actuación oficial dentro del régimen pasado; pero, como reza el adagio francés, *a tout Seincur tout honneur*, nos place hacerle el que se merece, por la integridad, ilustración y entereza con que hoy da esta nota de justicia, (mayormente plausible, cuanto ha desvanecido aquellos temores nuestros) que ha de ser propiamente sensacional, por la condigna y rara, en estos tiempos de inveterada corrupción prevaricatoria, que parece ya habitual, y por lo mismo más exasperante.

Nada hay que agregar ni comentar en cuanto al fondo de la cuestión, tan cumplidamente analizada y calificada de dicho documento. Justamente, muchos de sus argumentos más fundamentales, habíamos expuesto en otro artículo nuestro, como que son de comprobación obvia y corriente en esta materia.

Los S. S. Majistrados de la Corte Distrito se encuentran, ahora, en *grave compromiso*, según el sentir popular, si se piensa en las profundas vinculaciones partidistas que han tenido con los hombres del caduco montismo, cuyo régimen les toca examinar y juzgar, en una de sus manifestaciones más características, cual es el caso electoral litigado.

Están en espectación, y a Dios plegue colocarlos en el mismo nivel de justicia e independencia que al Fiscal de Distrito.

— —

Dictamen fiscal referente al sufragio de los gendarmes

Señores Magistrados de la Corte Superior.

Responde.

Es inverosímil lo que ocurre en este recurso.

Un miembro subalterno del poder judicial, veta y censura el acto político suscrito por el Poder Ejecutivo y el representante del Partido Republicano en 8 de abril último, calificándolo de inconstitucional, esto es, que de un modo violento se sustituye a la Corte Suprema y asume las funciones de esta alta corporación, con detrimente de la modestia, para colocar dicho acuerdo fuera de las prescripciones de la Constitución Polítca.

Pero hay algo más, y esto también parece increible, que un ronda o un gendarme de la Policía de Seguridad, se alza también airado contra la prohibición de sufragar, y no es que haya dejado el puesto, sino que arma LITIS, y ocurre ante el Juez de Partido y sufraga, contra lo ordenado del Supremo Gobierno.

Otro caso más raro que se nota, es que el gendarme Casto F. Navas, no solo abandonó el local de la Policía donde debía estar encerrado, el día de elecciones, con arreglo a resoluciones supremas, sino que sigue en sus gestiones judiciales, saca el proceso, contesta los traslados, como consta a fs. 4.

En el referido escrito, firma como abogado R. Dávila, actual empleado policial, y de esto se desprende, que la Policía de Seguridad, es la que sustenta el pleito con el Poder Ejecutivo. Este le niega el voto, y los policiales antedichos, se alzan, suscitándole resursos, sin regatear medio alguno.

Fijándose con más detención resalta: que la policía de seguridad hace de parte actora, y de demandado o reo, el poder ejecutivo, y de corte suprema, un miembro subalterno del poder judicial.

Debe tenerse presente, que en esta ciudad, es en la única donde ha tenido y tiene lugar tal antagonismo nacido en el seno mismo de la policía.

Se me ocurre preguntar, ¿es que la policía está fuera del poder ejecutivo e intentan humillarlo? En este caso, se marcha al través del vacío.

Esta fiscalía hace las investigaciones precisas para poner su resultado en conocimiento del supremo gobierno

Los gendarmes o rondas, no pueden ni deben tener derecho al voto, por la obediencia a la que estan subordinados.

Si bien no están obligados al rigor de las ordenanzas y a las leyes penales militares, pues que el objeto y fin del gendarme o soldado policial, tiene otros tópicos en el fondo y en lo sustancial, hay una cosa de la que no se puede dudar, es la obediencia a la que están reatados por ministerio de la Constitución.

Tan evidente es ésto, que basta remirar el decreto supremo de 4 de mayo último, que asimila las ordenanzas militares y determina el uso de los vestidos y uniformes, de los saludos y honores, y ordena literalmente: "que los cuerpos de celadores y gendarmes de a pie, se sujetarán al reglamento que se observa en el ejército de línea".

Por lo dispuesto en el art. 120 de la Constitución, la fuerza pública, no delibera y es esencialmente obediente. El sufragio, es un acto plenamente deliberativo, y no debe ni puede el gendarme ejercitar dicho acto de soberanía.

Sábese bien, que un decreto supremo se revoca por otro decreto supremo se revoca por otro decreto supremo, o mediante la vía contenciosa o de inconstitucionalidad ante la corte suprema, en el caso concreto de intereses privados lesionados por el poder.

El acuerdo de 8 de abril último, fué homologado y reproducido en 27 de abril último y publicado en un "Boletín Oficial", con estas textuales palabras: "Dicho acuerdo tiene carácter oficial y debe ser fiel y legalmente cumplido".

Si los gendarmes tuvieron el derecho de sufragar y por consiguiente de resolver los problemas políticos, internacionales y sociales, se viviría bajo un régimen absurdo.

Los gendarmes, inconscientes para conocer los problemas sociales y económicos, que preocupan el país, son capaces de volar hasta la cumbre. Ineptos para espolonear su propia cabeza, tienen que pensar con la cabeza de los jefes de policía, y por tanto, carecen de la independencia necesaria.

Cuando recibimos generosa hospitalidad en el diarismo paceño, haciendo el parangón de la ley electoral argentina con la nuestra, decíamos en "El Diario".

'El 7 de abri del año en que nos encontramos en Buenos Aires se trasladaban en multitud de trenes, como si fuera un comité político, a los soldados que pertenecían al Campo de Mayo, para realizar en la Metrópoli un acto extraño a sus nobles funciones. Después del escrutinio, debió quedarles en el espíritu, porque son hombres al fin, o la soberbia del triunfo o la actitud de la derrota; sentirían sin duda en su interior la agitada revuelta, el misterioso trastorno de todas las sensibilidades latentes: sentirían el pellizco, la violenta compresión; tenazas de esta especie no les habrían asido jamás, y todos estos sentimientos son corruptores de la disciplina.

"Los soldados fueron jueces de los comicios electorales, presenciando en éllos, la lucha, entusiasta y contagiosa de los partidos".

"La intervención del soldado en la política, desorganiza el ejército y corrompe la vida republicana".

"En países americanos como el nuestro, salvado por fortuna de ese peligro, debe ser preocupación dominante de sus estadistas mantener clara y rígida la línea divisoria".

"¿Habremos olvidado que el militarismo es el cáncer de las democracias modernas?".

El Supremo Gobierno, con verdaderas miras científicas, ha querido realizar estas aspiraciones sentidas por toda la Nacion, y amparadas por la Carta, y son los subalternos de la policía de esta capital, los que en abierta rebelión se oponen a sus mandatos.

Sorprendome cómo dichos funcionarios, que se pusieron en abierto antagonismo con los anhelos del Supremo Gobierno, no hubieran sido sofrenados de conformidad a los artículos 28 del procedimiento criminal y 375 del código penal, por su respectivo jefe de Policía, y esta fiscalía en cumplimiento de su deber pondrá el hecho en conocimiento del ministerio del ramo.

Procede pues la CASACIÓN, con responsabilidad, del auto de 5 de mayo último, saliento a fojas primera, y se mantenga la resolución de la primera mesa receptora.

Sucre, 24 de junio de 1918.

MUÑOZ

Con el agente viajero de "La Razón" y "El Diario" de La Paz

De "El Porteño" de Mollendo

Hoy hemos recibido la visita del señor Albrrto Pareja y Llosa, compratriota nuestro, y que viaja a la capital de la república en calidad de agente viajero de los importantes diarios "La Razon" y "El Diario" de La Paz.

El señor Pareja y Llosa, viene gratamente imprecionado de Bolivia. En breves palabras nos ha manifestado el buen estado en que se encunentran las relaciones de confraternidad que reinan entre Perú y Bolivia.

En La Paz hay más de cinco mil peruanos, nos dijo el señor Pareja, y no hay uno solo que se encueutre en malas condiciones; pues todos trabajan. Los que llegan en busca de ocupación son contratados para las casas comerciales o en las minas del interior de la república: — de todos modos, cualquiera que sea la condición del emigrante siempre encuentra decidida y franca protección.

Puedo asegurar sin temor a equivocarme añadió nuestro visitante—que Bolivia es uno de los países de Sud--america, el único tal vez, en que el emigrante peruanos encuentra mayores facilidades para el sustento y el trabajo.

Nos habló también de la buena acogida que dispensó la sociedad de La Paz a los estudiantes y periodistas peruanos que fueron a Bolivia.

Con respecto a los peridistas, nos dijo, que tanto el señor Elguero y Paz Soldán como José Gambetta habían recibido toda clase de atenciones de parte del pueblo y sociedad paceña. En cuanto a este último, nos manifestó que por parte del Comercio en general había encontrado el más franco apoyo; en lo que se refiere al carácter de informaciones y avisos; que el número extraordinario de "Evolución Peruana" va a ser todo un éxito periodístico.

El señor Pareja y Llosa nos habló tanto de la buena labor diplomática del Ministro Peruano en Bolivia así como la de los cónsules.

Su viaje á la capital de la república como decíamos, es de carácter exclusivamente comercial. Se reduse a dar a conocer el estado floreciente de las industrias y comercio boliviano y a dar a conocer las grandes ventajas que reportaría al comercio peruano el hacerse conocer en Bolivia. Para el efecto, el señor Pareja y Llosa, recorrerá todo el litoral peruano.

Creemos, muy sinceramente, que la labor que va llevar a cabo el agente viajero de los diarios en referencia ha de ser por de más provechosa para el comercio del Perú, y el que prodrá aumentar sus relaciones con Bolivia si se hace conocer por medio de la propaganda periodística, la más práctica y útil que se conoce en los actuales tiempos.

El señor Pareja y Llosa va a establecer en Lima, durante su permanencia en esa ciudad una oficina en donde suministrará a los comerciantes, industriales etc, toda clase de informaciones sóbre las diferentes plazas de Bolivia.

Mañana seguirá viaje a Lima.

Compañía Huanchaca de Bolivia

Pulacayo, junio 29 de 1918.

Señor director de "La Razón,"

La Paz

Muy señor nuestro:

Sin duda informaciones equívocas han inducido a su ilustrado diario y otros órganos de prensa de la república a presumir que el actual administrador general de la compañía, don Santiago Pérez Peña ejercita hostilidades contra los empleados bolivianos. Nada más falso, señor director; si salieron algunos connacionales nuestros del servicio lo hicieron voluntariamente. A muy pocos de ellos se les ha retirado no como agresión al elemento boliviano, sino como una medida disciplanaria adoptada en toda sociedad industrial regularmente organizada y por faltas graves cometidas en el ejercicio de sus funciones.

En la compañía Huanchaca de Bolivia no se toma en cuenta la nacionalidad de los empleados y trabajadores, apreciándose solamente su competencia y moralidad. Basta saberse que aquí trabajan individuos pertenecientes a diversos países europeos y sudamericanos a quienes se les trata con la mayor consideración, mientras su conducta es correcta.

Hace algún tiempo el administrador señor Pérez Peña se vió obligado, muy a pesar suyo, sin duda, a destituir a varios compatriotas suyos, velando por la buena marcha y organización de la empresa.

En cuanto a los absurdos rumores que circulan respecto de supuestas arbitrariedades y aun crueldades ejercidas por el jefe de la policía particular de la compañía, no pasan de ser desahogos mál comprimidos de personas descontentas sin razón del proceder adoptado por la administración.

Queremos dejar constancia de lo expuesto a fin de no dar pábulo a la maledicencia y alentar a los gratuitos detractores de la compañía Huanchaca de Bolivia, una de las empresas mineras más antiguas y prestigiosas del país.

De Ud. señor director muy attos. y seguros servidores.

EMPLEADOS BOLIVIANOS

Servicio de autos entre La Quiaca y Atocha

Se nos ha informado en el ministerio de gobierno que el servicio de automóviles establecido entre La Quiaca y Atocha por la empresa Bertini, tiende a normalizarse, a medida que el estado del camino va mejorando bajo la dirección del ingeniero fiscal señor Balderrama y que se espera que en poco tiempo más quedará definitivamente establecido el tráfico de pasajeros y carga por esa vía.

En el curso de esta semana deben viajar por dicha vía los excelentísimos señores ministros de la Argentina en Bolivia Olascoaga y el de Bolivia en el Brasil Sr. Carrasco, con sus familias y la empresa tiene prometido al gobierno atender cumplidamente a ambos diplomáticos y hacer que el viaje se realice sin el más pequeño entorpecimiento.

El camino de La Quiaca es hoy la vía más fácil para la comunicación con Europa y por lo mismo es indispensable atender preferentemente a mantener en buenas condiciones el transporte por allí. Esperamos que la atención del ministerio de gobierno no será descuidada y que tanto las autoridades de esa región como la empresa de autos se empeñarán también por desempeñarse satisfactoriamente.

Se envía útiles y herramientas a las colonias militares

Dice un colega cruceño:

Merced a las gestiones hechas por el señor Prefecto del Departamento y Jsfe del Estado Mayor Departamental, se ha conseguido que el Supremo Gobierno envíe cantidad de dinero para adquirir los útiles y herramisntas necesarias en las colonias militares, establecidas en lugares peligrosos por las contínuas irrupciones de los salvajes en el camino de esta ciudad a Velasco y Chiquitos.

Hemos visto en la oficina de la mayoría de plaza, todos esos útiles y podemos asegurar que con tal elemento la situación de los colonos será un poco desahogada, pues en anteriores ocasiones tenían que adquirir los mismos útiles con sus escasos subsidios.

Aplaudimos esa labor de las autoridades nombradas.

El ojo es la ventana del alma

Cuidado con el abuso que haga Ud. de sus ojos usando leutes o anteojos ordinarios y mal centrados, los malos constituyen un peligro por el constante esfuerzo sobre los músculos de acomodación, tendientes a corregir la deficiencia de la visión.

BENJAMIN HINOJOSA

OPTEMETRISTA

Estudios en el exterior

Especialista en anomalías de errores de refracción DEL GLOBO OCULAR (Defectos visuales)

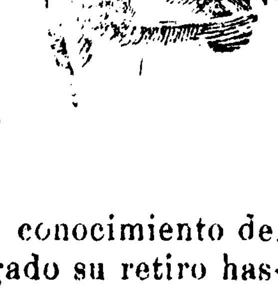

Tiene el agrado de poner en conocimiento del distinguido público, de haber postergado su retiro hasta el 30 de julio, debido a las insinuaciones de las sociedad de esta, quedando a disposición de las personas que quieran ocuparlo en sus servicios profesionales.

Corrige Hipermetropía, Miopía Cristaliniana y Axial, Prebicia, Estrabismo (viscos o turnios) Astenopía, Anisometría y Astigmatismo en todas sus complicaciones, por la adaptación científica en lentes y anteojos, para sus prescripciones cuenta con un surtido selecto vasto material de óptica extraordinaria clase, las cuales realizará a precios ínfimos, en los pocos días de su permanencia, los interesados pueden ocurrir en la brevedad posible.

Sus consultas atiende gratuitamente de 9 a 11 y media a. m. y de 1 a 5 p. m., calle Comercio No. 7, Hotel Guibert, (altos).

Cigarrería Inglesa

Frente a la oficina de telegrafos del Estado

Surtido completo de cigarros de hoja, cigarrillos y tabacos extranjeros

Calle Ayacucho No. 103.

Especialidad en artículos de fumar.

TIENE COSTANTEMENTE: Cigarrillos Ingleces, franceces, habanos, ejipcios ete. etc. Tabacos Ingleses, Habanos y Americanos.

ACABA DE RECIBIR: Un surtido completo de cachimbas, boquillas, tabaqueras de cierre automático, cigarrerrras etc. etc. ¡A precios módicos.

En alquiler

Se ofrece un departament cómodo, con agua luz electrica W. C; y ademas piezas sueltas, en el Chalet de señora Luisa de Gonzaloz en la Avenida 16 de Julio. Mayo 9 de 1918. 1m. 280.

Salomón A. Nogales
ABOGADO
Estudio Potosí No. 18 (altos)
Con motivo de su intervención en el asunto Pando, atiende en las mañanas, a su clientela.

J. Arturo Eduardo
Abogado

Mgl. Llanos Ponce
ABOGADO
Bufeto: Potosí Nº 96
Horas de oficina de 9 a 11 a m. y de 1 a 5 p. m.

J. Arturo Eduardo
ABOGADO
Oficina Socabaya 69 (altos) Domicilio Avenida Centenario 135.

Dr. C. Herrera
Cirujano Dentista
REGRESO
Altos del Banco J. Gutiérrez Guerra.

Consultorio medico quirúrgico
del doctor
JUAN ML. BALCAZAR
57 DIEZ DE MEDINA 57
Consultas de 2 a 5 . y de 7 a 10 p. m.
Atiende llamados a cualquier hora el día y de la noche.

Casa en aquiler

Se alquila una casa pequeña para familia reducida en la calle Sucre No. 46.
Referencias en la misma calle No. 85.

LA NUEVA FERRETERIA "EL CANDADO"

DE

Adolfo de la Serna (Antes Jose Martorell é Hijo

CALLE COMERCIO NOS. 105. 107. Y 109.

Como en mis anteriores anuncios ofreci a mi numerosa clientela, tenerla al coriente de lo ultimo llegado, hoy doy la siguiente lista:

Chapas Russwin con 6 llaves para puertas de calle (a prueba de ladrones)
id. Yale 3 tamaños id id id
id. de Bomba con 2, 3, 4, 5 y 6, llaves
id, finas para puertas vidrieras
id. Americanas id. id.
Candados Yale
id. Corbin de broncé y latón charolado.
Picador de carne Russwin en 4 tamaños y con varios repuestos.
OJO lampas de primera calidad.
Azadones.
Planchas de mano y a vapor.
Garlopas, Cepillos y Toritos.
Prensas de madera de 18. 16 y 14 para carpinteros.
id. fierro para id.
Gran surtido en Ganchos para perchas, nikelados. bronceados y esmaltados.
Pintura en polvo diversidad de colores.
Ocre « « « « «
Piedras asentadoras para artesanos.
Clavos con cabeza de 1|2 a 8.
id. sin id. 1|2 2.
Combos para minero.
Aceite de linaza saguarráz pormayor y menor.
Inmenso surtido de vidrios etc. etc

Bautista Saavedra
ABOGADO
Calle Potosí 96

LA RAZON

La Paz, 4 de julio de 1918

La gran nacion americana

Hoy marca el calendario histórico el aniversario de la magna fecha en que los colonos ingleses de la América del Norte, sacudiendo las cadenas opresoras del tutelaje europeo, constituyeron la primera nación libre en el Nuevo Mundo.

Al saludar a la Gran República del Norte en este día clásico no es posible prescindir de ciertas consideraciones especiales que fluyen naturalmente al contemplar la situación actual del mundo y el papel que en la epopeya sangrienta de estos días ha tocado desempeñar a los Estados Unidos.

El gobierno democrático de la Unión no podía permanecer indiferente ante el espectáculo desalentador que ofrecía la Europa ensangrentada con las luchas entre la fuerza y el derecho que exterminan a los hombres y agotan a las grandes naciones; por eso cuando el militarismo amenazaba de muerte a las conquistas de la humanidad y del derecho, el concurso de la nación yanqui vino en su defensa, en forma la más eficaz.

Aparte del contingente material aportado por la República Americana del Norte, los notables discursos y mensajes del presidente Mr. Wilson, son la más apreciable contribución a favor a la causa aliada que, en los conceptos de aquel mandatario, ha encontrado un apoyo moral decidido y la plena justificación de la conducta observada por los gobiernos que la forman, en el desarrollo de la contienda y en los nobles objetivos que persiguen en la guerra.

Y no es solamente a la causa de los aliados que viene aprovechando la intervención de los Estados Unidos en la actual guerra, sino que la obra de Mr. Wilson es provechosa para toda la humanidad en defensa de cuyos derechos ha acudido la gran nación enviando sus enormes contingentes militares al frente occidental, para disputar palmo a palmo la victoria con los soldados del despotismo. No era posible que el pueblo que surgió, el primero entre todos los de la América, proclamando la santa libertad y que se ha mantenido en lo que se refiere a instituciones democráticas, faltase a aquel duelo gigante en que lo que se disputa no es ni la supremacía de un país, ni la adjudición de un nuevo territorio sino los destinos de la humanidad.

Los Estados Unidos no han hecho otra cosa que cumplir con lealtad el papel que en el concierto mundial de las naciones le asigna su tradición histórica; aquella tradición gloriosa iniciada el 4 julio, de que en breve tendrá su coronación definitiva.

"La Razón" envía su salutación entusiasta a la Gran República del Norte en la persona de su Ministro residente en esta y de los miembros de la colectividad norteamericana.

Del Dr. J. Quintín Mendoza

DIA CLASICO

4 de julio—1776—1918

La Gran República

Hoy puede decirse que es el natalicio de la más grande república que ha existido jamas, en la superficie del planeta que habitamos. El sol del 4 de julio de 1776, alumbró la proclamación de la independencia de las colonias inglesas en la América del Norte, y antes de cumplirse un siglo de esa fecha memorable, ya los norte-americanos pueden decir con legítimo orgullo, por boca de uno de sus grandes escritores:

"Somos de ayer, y ya llenamos el mundo".

"Pasan ciento cuarenta y dos años apenas desde aquella fecha inmortal, del papel que desempeña en el planeta esa nación gigante, es tan luminoso y tan bello que corresponde justamente a su grandeza.

Un pueblo fundado hace pocos años, si se considera la duración ordinaria de los estados constituídos, es ya la envidia del Universo por la sabiduría de sus instituciones, por la fijeza y permanencia de sus leyes, por el asombroso desarrollo de su industria, de su comercio y su riqueza, por la admirable inteligencia con que dirige sus relaciones con el resto del mundo, y si es preciso, por su potencia militar sin ejemplo, tanto más rara cuanto que procede de un pueblo pacífico por sus costumbres e industrial por su educación y sus gustos.

Hoy, ese gigante, extiende su poderoso brazo sobre la vieja Europa para regularizar allí las relaciones de derecho y el imperio de la justicia en todo el orden, exijiendo a los poderes absorventes que se reputan supremos y incontrastablemente fuertes, que presenten sus títulos a una soñada dominación Universal y a turbar la paz del mundo, so pena de incurrir como dice la descripción [illegible] una gran ple- [illegible] anos en el Rubicón.—*"En la cólera de Dios y en la venganza del pueblo americano"*.

La noble misión que actualmente está realizando ese pueblo titánico, impone reflexiones profundas que se desprenden de su breve pasado y de un presente que absorve la atención de todos los hombres, porque su intervención en la guerra mundial que ahora atormenta a casi todo el género humano, merecía ser anunciada por los profetas y escrita en los libros civilinos.

Escuchando las palabras solemnemente vertidas por el presidente Wilson en el manifiesto que dirige al mundo todo respecto de esa intervención, se vé que formula sus motivos de un modo abstracto, fundando su acción en la necesidad de garantizar la libertad de la independencia de las naciones pequeñas o débiles contra las invasiones de cualquier poder ominoso y absorvente, para que esas naciones se desarrollen bajo los principios de la justicia universal, y llenen su fin y realicen sus destinos en un pie de igualdad absoluta en la repartición de los bienes que la Providencia ofrece a las naciones, en la distribución de los bienes que les brinda a manos llenas

El primero de estos bienes como condición indispensable, es la igualdad, la libertad y la independencia de cada pueblo, y si la república del Norte ha impuesto a sus hijos que arrojen el arado, el martillo, el yunque, abandonen los telares y las hilanderías, haciendo parar si es posible las fábricas de donde sacan su bien estar material y su riqueza, para empuñar la espada y terciar entre los encarnizados combatientes de la querella universal, es puramente en obsequio y en servicio de principios abstractos pero tutelares, y en garantía de los demás pueblos.

¿Se concibe tan encarecido altruismo y tanta generosidad en un pueblo a quien sus detractores y sus émulos nunca se han cansado de acusar de un áspero egoismo y de un imperialismo amenazador?—Parece que los yanquis empuñando la espada y aparejaran sus cañones, para discutir los abstractos problemas del derecho público, privado e internacional que en otros tiempos se discutían en la Universidad Alemana de Goetinga o en los ateneos de Paris. No parece sino que Kant o Cousin se hubieran armado de pistolas. El mundo todo ha escuchado al primer ciudadano de la unión que notifica que toma parte en las armas para sostener doctrinas [illegible] en beneficio de los demás pueblos.

Pero a través de esa abstracción que asume los caracteres de una disquisición puramente escolar y académica, se ha comprendido en todo el mundo el motivo oculto pero verdadero e incontestable de esa actitud en que el pueblo Máximo se apresta a prodigar la sangre de sus hijos y los caudales de sus tesoros, en defensa de una situación que amenaza trastrocarse y revolverse, fijando de paso los dogmas de un derecho internacional que cobija a todos los vivientes.

Si en la contienda actual sucumbiese la Francia y las legiones británicas emprendiesen retirada en derrota para cruzar el Canal de la Mancha sin hallar hoy día en su isla el abrigo seguro que en otros tiempos cobijó a los ingleses contra las picas de Felipe II y el sable de Napoleón, es evidente que el pan-germanismo altanero, victorioso, sin traba y sin valla, se encontraría cuadrado como un punto interrogante, mirando y contemplando las playas del Nuevo Mundo a travez del Atlántico. Suponiendo sin consentir que la victoria fuese propicia a los imperios centrales, no se trataría yá ahora de la indemnización de cinco mil millones de francos que escandalizó al mundo en 1871 y de la cesión de dos pequeños territorios que se consideró como la más odiosa violación de las doctrinas vigentes y aceptadas entre las naciones, nó!—La prima de esta victoria colosal capaz de causar vértigo en el simple y desinteresado observador, estaría seguramente en dos continentes: la llamada Península del Ganges, al otro lado del Océano Indico, y todo el mundo de Colón al otro lado del Atlántico. Ese sería el premio debido a legiones comduestas de catorce millones de combatientes.

Por manera que, dada esa victoria absoluta, los que vivimos en las cimas y en las rientes faldas de los Andes, debiamos aprestarnos a una alternativa única y sin miedo: o señalar debajo de nuestras selvas la tumba que nos recibiría en nuestro último sueño para apostarnos en ella con las armas en la mano, o bien, dejar el idioma de Cervantes para cambiarlo con el de Kett y de Shiller.

Esta era nuestra espectativa de próximo; pero, los ojos de Argos de los dirigentes y de los estadistas norteamericanos, no podían dejar de ver este porvenir que a fuer de próximo llegaría a ser inmediato, y que era inevitable el naufragio de la tan celebrada doctrina Monroe: "La América para los americanos".

Dado el supuesto que acaba de anotarse, desastrosamente resuelta la cuestión europea, sería sustituída inmediatamente por una gran querella entre continentes, y la América, cruzaría sus bayonetas con el Pan-germanismo, en lucha a muerte y sin cuartel.

Esta previsión, colocaría frente a frente los principios inconciliables y mortalmente enemigos el de Monrroe, con el de Bismarck. Si aquél dijo *"La América para los americanos"*, Bismarck formuló la bizarra y sanática teoría: *la force prime le droit.*

Ya veríamos entónces cual tenía razón: si Monrroe o Bismark; pero en la demanda.—¡Cuanta sangre por derramarse!—Cuantos martirios por consumirse!

Por consiguiente, para los que conocen bien los problemas de suma y resta en la suerte de las naciones, comprendieron bien la necesidad de que el Pangermanismo no haga desfilar otra vez sus batallones por debajo del arco de triunfo, y así se explica la resuelta intervención Yanqui en las sangrientas discusiones del Viejo Mundo, y para que sus razonamientos sean atendibles, la razón que ha hecho valer en este debate, se formula sencillamente: un millon de hombres.

Razón muy atendible por cierto y si esta no es suficiente para persuadir, hay otras razones: otro millón de hombres, argumentarán bién en el sector del Aisne o en el del Sohomo.—¡Se necesitará más razonamientos?.—Un millón de conbatientes, serán definitivamente persuasivos

Hé aquí en pocas palabras el gran problema Norteamericano en la contienda actual, y aquellos que en la opinión [illegible] no servían más que para [illegible], mercaderes, agricultores de toda clase, aparecen antes del tercer canto del gallo, soldados temibles, realizando al pié de la letra, mucho mejor que los teutones, el sueño de su rey sargento. Así se han exhibido con tres varas de paño para su vestido, y dos varas de espada para su adorno!

De paso, al realizar esta evolución social y política de q. en el lenguage de los Griegos hubiesen tenido envidia los Dioces del Olimpo, la gran República, paga también una deuda histórica, la más sagrada de todas las deudas.

Cuando Washington luchaba entre sus selvas para resolver con la punta de las bayonetas el bello dogma de la independcdenia. Norteamericana, sangre francesa se mezcló gratuíta y generosamente con sangre americana en la batalla de Brandywine y de Yok—town y tantas otras para asegurar la autonomía Yanqui El palacio de Versalles, fué y litigó esa autonomía, y Lafayéte, enarboló el estandarte americano como el estandarte de los hombres libres.

Toda deuda se paga........

Los Norteamericanos están cancelando ahora esa sacrosanta obligación, con intereses que ciertamente rayan en la usura. ¡Ya hace siglo y medio que ocho mil franceses presentaron su pecho y ofrecieron su brazo en favor de los ciudadanos educados en la escuela de Loor Báltimor y sus ilustres compañeros, de Washington, de Adams de Yefferson, del inmortal Francklin y tantos otros Divos, pagan ahora un millón de hombres a buena cuenta, y con cargo de cubrir religiosamente las Letras de cambio o las letras de sangre que les sean jiradas en la demanda. El acreedor fué la corte de Versalles. El deudor a resultado el palacio de Washington

La Francia ha cosechando y larga abundosamente la simiente de bienes que sembró otra vez en las selvas Americanas. Así dá Dios cuando quiere: *«El que trabaja y siembra, cuando siembra bienes, suele recojer una inesperada cosecha»*...........

Ahora, nos toca saludar con amor, y admirar a ese gran pueblo. Que la Providencia corone sus esfuerzos, yá que le hallenado y observado de bienes materiales de toda clase, que le harte también con Gloria.

El arribo de la embajada británica

Numerosa concurrencia acude a la estación.--El gobierno declara civil feriado el día de hoy en toda la república.--Los festejos de ayer.--El programa de hoy.

Como estaba anunciado llegó ayer la embajada británica, compuesta por Sir Maurice de Bunsen, mayor general Sir Charles Bartes, vice-almirante J. Ley C. B., Mr. J. K Grandt, miembro del parlamento británico; Mr. Follet H-l; Mr. Thomas H. Lions, Mr. Allan Kerr y Mr. Willams Barclay, secretario de la embajada. Al arribo del tren se oyeron estruendosos vítores a la Gran Bretaña. Los ilustres huéspedes se dirijieron a su alojamiento. Poco despues realizaron la visita el Excmo ministro de relaciones exteriores, quien correspondió posteriormente en el hotel de la embajada.

Todos los números del programa oficial se realizaron en medio de la más franca animación La retreta de la noche estuvo concurrida. Se hizó la bandera nacional como en los solemnes días de fiesta en toda la ciudad.

Con motivo de la grata visita de la embajada y en conmemoración del aniversario de los Estados Unidos, el gobierno ha expedido ayer un decreto declarando civil feriado el día de hoy en toda la república.

El decreto es el siguiente:

JOSE GUTIERREZ GUERRA
Presidente de la república

CONSIDERANDO:

Que el día de mañana. 4 de julio, debe presentar sus credenciales el embajador de Su Majestad Británica, Sir Maurice de Bunsen.

Que este grato acontecimiento coincide con el aniversario de la independencia de Estados Unidos de Norte América.

DECRETO:

Artículo único.—Se declara el día de mañana 4 de julio, civil feriado en la república.

El señor ministro de gobierno y fomento queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Dado en el palacio de gobierno, La Paz, a 3 de julio de 1918.

JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA

JULIO ZAMORA

Es conforme:

ABEL PINILLA
Oficial mayor de gobierno

Hoy se dará cumplimiento al siguiente programa:

JUEVES 4 DE JULIO

A horas 10 a. m.—Desfile popular frente al hotel de la embajada.

A horas 10 y 30 a. m.—Las colonias aliadas residentes en La Paz, visitarán a la embajada.

A horas 12 a m.—Almuerzo ofrecido en la legación de Francia por S. S H. Albert Boudet, ministro residente de la república Francesa en Bolivia.

A horas 3 p. m.—Solemne recepción del embajador de S. M. Británica en misión especial ante el gobierno de Bolivia por S. E. el presidente de la república.

A horas 5 y 7 p. m.—Fiesta social en honor de la embajada en la legación de los Estados Unidos de América.

A horas 8 p. m.—Banquete en el palacio de gobierno ofrecido por S. E el presidente de la república.

Mme. Despres a Oruro

El domingo próximo viajará a Oruro la señora Despres y los distinguidos actores que la acompañan en su gira artística. Allí darán algunas representaciones en igual forma que las ofrecidas a nuestra sociedad a la que volverán para el 14 del mes en curso.

Respecto al viaje a Cochabamba nada hay resuelto todavía; es evidente que han sido solicitados de aquella capital, pero se han puesto ciertos reparos que si llegan a subsanarse, recien será un hecho el viaje. De nuestra parte creemos que no estarían desacertados los artistas si se resuelven a visitar la ciudad de Cochabamba.

De vuelta a esta ciudad posiblemente darán una última función si se llegan a ultimar los preparativos que se están haciendo para que esa velada reuna condiciones de extraordinaria que se la quiere dar a fin de que su producto pueda destinarse para ser distribuido entre todos los establecimientos de beneficencia de la república.

Congreso sud-americano ferroviario

El ministerio de fomento ha comunicado a nuestro representante diplomático en Buenos Aires, por intermedio de la cancillería, que el gobierno de Bolivia se adhiere al Congreso ferroviario sudamericano, próximo a reunirse en la capital Argentina.

Las elecciones en Corocoro

El próximo domingo se realizarán las elecciones en Corocoro, que han sido aplazadas por motivo del incendio de los registros cívicos antes del mes de Mayo último.

Los preparativos que hacen los elementos doctrinarios parece que no tendrán resultado alguno, a pesar de que recurren a los medios propios ya conocidos.

En cambio el partido republicano se muestra seguro del triunfo, por su fuerza y poderío y que le dará la victoria, siempre que el Gobierno cumpla con su compromiso de dar amplia libertad. La palabra del Gobierno todavía esta a prueba con el próximo torneo elecral y tenemos confianza en que no se dará lugar a las arbitrariedades ni a los atropellos En esta ciudad se está organizando una cuadrilla de conocidos mazorqueros a los cuales, se espera, no se les permitirá que hagan de las suyas.

El Comité Ejecutivo del Partido Republicano ha designado al doctor Luis A. Uría como Delegado y Representante de los intereses del Partido, en la elecciones de Corocoro. Con tal objeto se dirigirá a ese punto por el tren de hoy.

Autoridades en Achacachi

En otra edición habíamos dado noticia sobre un choque que se dijo haberse suscitado entre el subprefecto de Achacachi y el intendente. Dicha noticia la dimos sin confirmarla y manteniendo nuestras dudas al respecto, por lo que nos dirigimos ante el Prefecto del Departamento para averiguar si tenía noticia oficial de la baleadura entre ambas autoridades. Como la prefectura no tenía información alguna sobre tan grave noticia, nosotros nos abstuvimos de darla como cierta.

Por eso, para saber la verdad de lo ocurrido hemos hecho más averiguaciones entre personas autorizadas y ellas nos han manifestado que nada grave sucedio y que el abaleamiento mencionado no había tenido lugar. Solo si que dichas autoridades se hallaban distanciadas por cuestiones personales; pero que ellas han concluido por haber desaparecido el motivo de las rencillas.

Las mismas personas nos informan que las mencionadas autoridades, tanto el subprefecto Pacheco como el intendente Ayllón, cumplen correctamente sus obligaciones con beneplácito del vecindario de Achacachi.

Ha quedado aclarada la duda que manteníamos sobre la grave noticia que recibimos el otro día.

Nuevo Juez Instructor

Es designado el doctor Eulogio Molina L.

Comunicaciones telegráficas de la capital de la república, nos han hecho saber que la Excma. Corte Suprema de Justicia, ha designado al señor Eulogio Molina L., Juez 4º. de Instrucción de esta ciudad.

El nuevo magistrado Molina, es uno de los jóvenes juristas, que hasta el presente, ha venido desempeñando con asiduidad el cargo de secretario de los Juzgados de Partido de esta capital.

Su promoción al nuevo cargo, es un reconocimiento a su inteligente actuación en el puesto que desempeña, y un aliento para aquellos que en las oficinas judiciales, buscan la complementación de sus estudios jurídicos.

EL GRAN CRIMEN

El proceso Pando en lo principal.—El requerimiento del fiscal en el proceso Juana Huanca.--La libertad provisional de Maria Lima.

EL PROCESO EN LO PRINCIPAL

El proceso en lo principal en el juicio que se sigue a los asesinos del mayor general Pando, se halla en estudio por el fiscal Mendoza.

Parece que después de que dicho funcionario se interiorice de los cinco cuerpos de que consta el proceso, comenzarán los debates, calculándose en unos veinte días más la demora.

LA LIBERTAD DE JUANA HUANCA

En la apelación interpuesta por Juan P. Jáuregui por la libertad provisional otorgada a Juana Huanca, el fiscal de distrito, doctor Enrique Viaña ha dictado requerimiento en favor de esta en la siguiente forma:

Señor presidente y vocales de la corte superior.—Requiere—Estando fundado el auto apelado de fojas 7, por el que se declara procedente la libertad provisional interesada por la procesada Juana Huanca, en el caso previsto por el artículo 2º de la ley de 17 de diciembre de 1908, se han de servir confirmarlo.—La Paz, julio 3 de 1918.

Firmado—
Viaña

Aquí cabe decir que el fiscal Viaña se ha portado como es debido. Si así continuara en todo!

LA LIBERTAD DE MARÍA LIMA

En la solicitud presentada por María Lima para obtener la libertad provisional en vista de que la parte civil apeló de la sentencia del juez Federico Alarcón, todavía no se ha dictado auto. Como hoy es día feriado, es muy posible que mañana se decrete su libertad.

Los abusos policiarios

Diariamente vienen personas, en su mayor parte obreros que pertenecen al partido republicano, a quejarse por abusos cometidos contra ellos en la policía Por cualquier pretexto tratan de hostilizarlos, verificando una guerra sorda y de amedrentamiento que lejos de dar este resultado provoca reacciones contrarias.

Al ciudadano Eleuterio Peralta se le ha detenido por cuatro días dentro de los calabosos, por el supuesto delito de haber faltado a un guardian, siendo este un simple pretexto.

Un obrero de nacionalidad peruana ha sido detenido cuatra días también, por faltas que no ha cometido.

Un ex-agente de policía. por el delito de haberse negado a concurrir a las últimas elecciones en favor del doctrinarismo, ha sido detenido por nueve días, exigiéndosele un revólver que se le dió con orden de emplearlo en ese día. Esta venganza se ha ejercitado contra él en estos últimos días, después que se le destituyó.

En Chijini otro obrero ha sido detenido en un calabozo con manillas y durante varios días.

La conducta del actual intendente se está haciendo muy censurable, porque, si bien en un principio hemos visto que verificaba una campaña de saneamiento policiario, en cambio, se va extralimitando en sus facultades, arrestando a todos los que caen a la policía por cuatro días, por faltas insignificantes. Y aún que fueran graves, no es el intendente de la policía quien está facultado para privar de libertad a cualquier ciudadano por más de 24 horas. Mas la autoritaria conducta del intendente ataca la libertad individual garantizada por la Constitución.

Si esto sigue así, no habrá otro recurso que el de iniciar juicio contra el intendente por detenciones arbitrarias.

Proceso Casuriaga

Es sentenciado a 3 años de prisión

En la solicitud presentada por la Sociedad de Socorros Mútuos, suscrita por el doctor Daniel J. Aranda, pidiendo se le devuelva los libros y papeles encontrados en el escritorio del acusado y que han sido considerados como cuerpo de delito, el Juez 3º de Partido ha dictado el siguiente decreto:

«Vistos: y constando del informe de fojas 52 vuelta, no constituir cuerpo de delito, los libros, papeles y demás objetos encontrados en el escriterio del acusado, «devuélvase» a los interesados, y póngase el expediente para sentencia (firmado) *Alarcón*—Ante mí.—*S. Peña C.*»

En este mismo proceso en audiencia pública de ayer se ha dado lectura a la sentencia dictada por el Juez Federica Alarcón, cuya parte despositiva dice así:

«Por tanto», el Juez 3º de Partido, administrando justicia a nombre de la Nación y de la jurisdicción que por ella ejerce:

Falla: condenando al encausado Melitón Casuriaga a la pena de «tres años de reclusión, como a reo convicto y confeso del delito de hurto, así como la satisfacción del daño causado y pago de costas al Estado y a la parte civil, con arreglo a las siguientes disposiciones: ley de 19 de diciembre de 1915, el artículo 623 del Código Penal, queda reformado así: «El hurto que exede de 100 bolivianos hasta 500 será castigado con seis meses a un año de reclusión, excediendo de 500 hasta 1,000 bolivianos con uno a dos años de la misma pena; y pasando de 1,000 bolivianos con cuatro a ocho años de reclusión. Articulo 65 del Código Penal; a los reos q'con su industria mantienen un número de hijos que pase de cinco, a padres ancianos o valetudinarios, con más de diez personas extrañas, siempre que dichos hijos, padres o extraños, no tengan con que mantenerse, se les rebajará de la sexta hasta las dos terceras partes de las penas a que sean acreedores por sus delitos.

Esta sentencia de la que se tomará razón donde corresponde es pronunciada en audiencia pública y firmada en la ciudad de La Paz a los treinta días del julio de mil novecientos diez y ocho años.

(Fdo) *Alarcón.*
Máximo B. Mendoza
Fiscal
Ante mí.—
Simón Peña
Coronel

Comunicado oficial del gobierno británico

Londres, 2. de julio.—

Informaciones autorizedas, referentes al último crimen de Alemania. perpetrado al torpedear el buque hospital canadiense Llandovery Castle, y que fué denunciado por el almirantazgo británico el 1º. de este mes, revelan que hubo previa deliberación, siendo culpable de ello, en parte, el comandante del submarino que torpedeó dicho buque.

El buque se hallaba más o menos a 14 nudos de distancia. entre 10 y 11 de la noche del 27 de junio, presentando como de costumbre las luces que distinguen a un buque hospital. El torpedo no fué visto y la primera señal de la presencia del submarino fué un violento choque seguido del ruido de la explosión.

El bote en que el capitán escapó del naufragio. fué quemado mientras se disponía las medidas de salvación para los tripulantes.

Las altas autoridades militares británicas, informando respecte a las serias dificultades surgidas en la Dieta húngara, como consecuencia de las pérdidas por el ejército austro-húngaro en su reciente derrota en el Piave. dicen que el Premier húngaro doctor Wekerle, se vió obligado a reducir las pérdidas a su mínima expresión. estimándola solamente en 100,000 hombres. Además insiste en que las pérdidas italianas han sido mucho mayores que las suyas.

Oficialmente, también se ha informado da Viena que las pérdidas del ejército austriaco, ocasionadas por diversas enfermedades, ascienden de 2.000 a 4,000 hombres por día.

Viendo cual violenta ha sido la indignación de los diputados húngaros. puede ya suponerse cual habría sido su actitud, si el Premier les hubiera dicho la verdad; es decir que sus pérdidas son casi el doble del número que se les ha indicado, y que las pérdidas del ejército italiano han sido demasiado exageradas por dico personaje.

BALFOUR

SOLICITADA

«Del Valle de Luribay»

Las huinchas del telégrafo con todo su laconismo nos trasmite la dolorosa noticia de la sensible desaparición del prestigioso y distinguido caballero señor don Pastor Molina, muerte acaecida el domingo 30 del pasado a horas 12 m después de una corta enfermedad.

Baja a la tumba este meritorio ciudadano, después de ruda y fatigosas labores en bien de la patria y humanidad; desde su juventud consagró sus energias y sus propios intereses en sostener la mejor causa de la justicia y libertades. más hoy cuando el sol de la tarde gozoso contemplaban sus hijos, parientes y amigos al que ayer con el honrado trabajo fundase la base de la tranquilidad, más el destino adverso lo arrebata:

El Comité de Luribay pró monumento General José Manuel Pando, al experimentar la triste pérdida de su ilustre y digno presidente el que fué el señor Pastor Molina, se siente hondamente conmovido por tan inesperado suceso.

A la vez dirijimos nuestro más triste doloroso pésame a su distinguida familia, señora e hijos.

La Paz, julio 3 de 1918.

Saturnino Portugal.
Secretario 1o.

En venta

Dos juegos de muebles para salón y una preciosa cajita de nogal para niño.

Recreo No. 79.
La Paz, 4 de julio de 1918.

6 v.

224

La llegada de Montes

El recibimiento

[De «El Republicano» Cochabamba]

Conforme se tenía anunciado, por el tren de ayer llegó a esta ciudad el ex presidente Montes.

El descubrimiento que se ha hecho de haberse cobrado el haber correspondiente al cargo que se le ha conferido de ministro plenipotenciario en Francia, con más los gastos de representación, lo ha obligado por fin a decidirse a emprender viaje para desempeñar el cargo.

Es con este motivo que lo tenemos de huésped al desprestigiado y poco escrupuloso ex mandatario.

Sabedores los de la fracción de la llegada del jefe, se pusieron en correteo para procurar algazara, vítores y otras manifestaciones.

Había que ver el correteo del secretario de la prefectura para comunicar entusiasmo febril en el ánimo de las grandes.... masas (*veinticinco empleados*) en el momento del recibimiento.

Vano empeño!

El pueblo viste de luto por las hecatombes de Sacaba y Punata y por los terribles crímenes policiarios y por eso repudia al que implantó el despotismo criminal.

El pueblo que se retuerce de miseria maldice al que con monopolios e impuestos lo condenó a morir de hambre.

El pueblo cuya voluntad fué siempre burlada y suplantada por el desborde del matonaje y la acción de los medios propios, desprecia al destructor de nuestras instituciones democráticas.

El pueblo que lleva acardenalas las espaldas por efecto del garrote del esbirro, ha protestado otra vez más fijar oportunamente responsabilidades contra el gran visir electoral, incubador de los ciudadanos de papel.

El pueblo que no adula ni se arrodilla ante ningún déspota, por que repugna las especulaciones, escandalizado ha contemplado el servilismo de aquellos que sin dignidad ni decoro se declararon siervos del amo que fundó la oligarquía; siervos del Estado, para solidarizarse a todo un régimen en la inescrupulosidad proclamada.

Ha llegado el ex presidente Montes y ha sido recibido por el ex intendente y algunos fiscales, por el rector de la universidad y el administrador del Banco montista y diecisiete individuos más de los que desempeñan algún empleo.

¡Pobre ex presidente; qué solo y qué mal acompañado llegó!

Ni siquiera el vice presidente fué en su alcance.

La veterinaria, la escuela normal, las escuelas y colegios fiscales (*nos referimos al cuerpo docente*) la policía y la renta alcoholera tuvieron representación en el besa piés.

Para honrar la mala impresión del recibimiento, un ex empleado de categoría en tono de recomendación y bajeza gritó!

Viva el gran Aristides boliviano!

Corearon apenas cuatro voces, pues los demás se avergozaron de proferir semejante blasfemia, así, con sangre fría.

La sanción del pueblo es inexorable contra los conculcadores de la ley, contra los destructores de sus derechos y explotadores de su buena fe y sus caudales.

Hoy hace pesar el pueblo de su inflexible justicia.

He ahí la recepción dispensada al ex presidente Montes, quien se ha alojado en su banco, que lo es también de los montistas, cualquiera que sea su solvencia.

Dicen las calendas doctrinarias que de aquí emprenderá viaje hasta su plenipotenciaria, porque ya recogió los pesos y no se halla capaz de devolverlos.

Apuntes para el Ministro de Justicia

(De «La Democracia» Sta. Cruz)

Después de un mes de permanencia en esta ciudad ha vuelto a la de La Paz, asiento del Gobierno nacional, el Dr. Julio A. Gutiérrez, Ministro de Estado en el Despacho de Justicia e Industria.

La visita del Dr. Gutiérrez ha tenido entre nosotros una resonancia que se tradujo en ovaciones múltiples de parte de todos los elementos oficialistas algunos de los cuales se vieron precisados hasta a inventar agasajos para congratular al primer Ministro de Estado que visita Santa Cruz desde que se sabe que hay Ministros en Bolivia.

Y por el hecho de ser el Dr. Gutiérrez un cruceño de corazón, según el mismo ha dicho, la región oriental boliviana tiene el derecho de esperar algo que haga en su beneficio el personero de Santa Cruz en el Ejecutivo.

Hasta aquí su labor en lo que respecta al Oriente ha sido de mero imitador de lo que hicieron los Doctores Horacio Ríos y Plácido Sánchez en los gobiernos de los doctores Villazón y Montes.

Nosotros quisiéramos ver llevados a la práctica cualquiera de los ideales cruceños, mejor si el que se prefiere es el más reclamado: caminos; pero si las influencias del Ministro o la capacidad del partido que gobierna no alcanza para tanto, hágase siquiera algo por el ramo de justicia.

Indicaremos lo más urgente, lo que todos reclamamos, lo que más necesitamos: En primer lugar nadie ignora que la casa de gobierno construida en tiempo de los gobiernos conservadores sirve de oficina para la prefectura, las notarías de Hacienda, tierras y minas, el Tesoro Fiscal con sus diversos compartimientos, encajadas en dos piezas diminutas, la Corte y sus dependencias en otras dos y además 3 juzgados de instrucción, dos de partido y la oficina de Derechos Reales. Total en 19 habitaciones 59 empleados.

Como en todas partes independícese el ramo administrativo del judicial y ya que el estado dispone de terrenos de buena ubicación en esta ciudad, en uno de ellos construya una casa para los diversos compartimientos del ramo judicial, Esto es mucho mejor que venderlos a precios irrisorios o regalarlos a los contratistas que construyen el primer edificio escolar del Departamento, en los extramuros de la ciudad.

Por otra parte no se olvide que el local que sirve de cárcel, está tan mal situado que sólo nuestra proverbial paciencia de pueblo cordero sabe soportar una cárcel mixta que tiene más de prostíbulo que de cárcel en la misma casa donde están los tribunales de justicia y de policía. Aun está fresco el recuerdo del atentado criminal que contra un juez cometió un presidario y nadie, que sepamos, ha pensado en remediar seriamente un peligro que aun continua latente.

Personalmente también el Sr. Ministro se habrá convencido que si las oficinas judiciales tienen una silla donde sentarse y una mesa donde escribir, muy lejos están de ser confortables y lo que es peor, están en absoluto desprovistas, no digamos de una regular biblioteca jurídica, pero ni siquiera de una colección de los códigos más usuales de la república que el juez para poder administrar justicia tiene que proporcionarselo de su pelio particular.

En alguna forma el Sr. Gutiérrez tiene que pagar el cúmulo de agasajos de que ha sido objeto y si no alcanza corresponder las extremas manifestaciones del Rectorado y del Municipio—si quiera apunte estas necesidades del Oriente en el ramo que le está confiado y haga algo por su país como Ministro ya que como representante todo lo tiene por hacer......

Aviso municipal

El H. Concejo municipal en virtud de la correspondiente autorización legislativa, ha acordado convocar a propuestas en pliego cerrado para la venta de la Hacienda Macamaca, sobre la base de trescientes mil bolivianos Bs. 3000,000], señalándose para la apertura de dichas propuestas el día 24 de julio próximo, horas 3 p. m. ante la Junta de Almonedas que se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Macamaca, situada en el valle de Caracato, provincia Loaiza de este Departamento, comprende las siguientes estancias: Aina, con su anexa Isquillani, Ayahuaico, Kacha, con sus terrenos adyacentes de Pocopoconi, Muruhuta y Yanari, en las alturas de Mecapaca.

Los interesados pueden dirigirse a la Secretaría del H. Concejo para obtener los datos que deseen.

La Paz, junio 25 de 1918.

El Oficial Mayor. 15v.

José Borda

Compra y vende

Letras Hipotecarias del 10 %
Letras Hipotecarias del 8 %
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del Crédito Hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de Minas
Acciones de Tabacos
Bonos Militares
Bonos de la Deuda Interna
Bonos Municipales
Vales de Aduana
Vales Municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca, desde Bs. 1.000 hasta Bs. 30.000.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Domicilio: Locería 38 horas 9 a.m. de 1 a 2 p.m. de 8 a 9 p. m. y en el Parque Murillo a h. 10 y 30 p.m

La Paz 10 de mayo de 1918.

LIBROS IMPORTANTES

Armando Chiriveches
Casa Solariega Bs. 3.—
Nataniel Aguirre.
—Juan de la Rosa. « 3.
Varias Obras. « 3.—
Alberto Gutiérrez.
La Guerra de 1879. « 3.—
Las Capitales de la Gran Colombia « 3.—
Juan Bardina.
Arcaismo de la Misión Belga 250
Tomás O. Connor D. Arlach.
El General Melgarejo 2.—
Rosas, Francia y Melgarejo. 2—
José Palma y V.
Principios de Derecho Civil 6.—
Juan Francisco Jurado
Leyes Sustantivas y objetivas en materia civil « 2.—

Librería "El Siglo ilustrado"

Illmani 17 35. La Paz. Casilla 143.

Gonzalez y Medina.

Importante

Se vende un escritorio americano, nuevo, de tapa corrediza, un sillón giratorio y un estante para máquina de escribir.

Para verlos y tratar en la Ferretería "El Candado" en la calle del Comercio. 1 m. 317.

Comunicado

Un crimen

Nos escriben del Río abajo, que el día 10 del proximo mes pasado, salió de la finca Quichuaya Julio Quispe, en compañía de su compadre Angelino Canaviri, con dirección al pueblo de Taca, habiendo hecho noche, ha insinuación de Canaviri, en la mina Chuscecani de Angel Altamarino. Al día siguiente Julio Quispe partió solo, habiéndose quedado el compadre en la citada mina.

A las 3 de la tarde del mismo día, lo asaltaron en el lugar llamado Cala-punco, resultando el cadáver de Julio Quispe, con un balazo en el ojo derecho, cortada la oreja izquierda, y como diez puñaladas en el mismo cortado.

Los acesinos se llevaron la mula que montaba, un rifle Winchester y con más 200 Bs. en dinero. El cadáver había sido arrastrado como diez cuadras, y hechado a una quebrada profunda, en las cabeceras de la finca Quilimbaya.

Estos crímenes y robos son muy frecuentes en estos lugares. Sería bueno responsabilizar a los dueños de minas, que cobijan y amparan a criminales y a ladrones.

En alquiler

Un departamento elegante con o sin muebles, referencias teléfono 238 o almacén de los Sres. Llanque y Martínez.

8 v. 328.

Aviso al público

Se pone en conocimiento del público que mi esposa Delfina R. de Segalini no puede vender, ni hipotecar ni efectuar ningún acto de enajenación de la casa que me pertenece en la región de Viscachani, calle de Challapampa.

Se hace esta prevención para evitar posteriores litigios.

La Paz, 29 de junio de 1918.

Manuel Segalini.

3 v. 325

CIENTO CUARENTA Y CINCO

y 170 calle Murillo, esquina Sagárnaga

Sastreria de Maximo Calderon V.

Con decidida actividad y el extricto cumplimiento en su profesión, ofrece al público y a sus clientes, sus servicios,

Ofrece ternos y abrigos confeccionados al estilo moderno y al alcance de toda persona. Cuenta con casimires y mostrarios de varios colores, tiene constantemente la cooperativa de ternos, autorizada por el Concejo Municipal, donde con sólo Bs. 3 obtendrá un terno a elección del casimir y al gusto más exigente.

Nota, se atiende a provincias y se admita socios para la Cooperativa.

El propietario.

La Paz. - Bolivia. 3m. 313

Z. Max Bustillos

ABOGADO

VicetenFernández y G.

ABOGADO

Ladislao Vargas

Cancele Ud. su cuenta en la calle Illampu No. 185

Sastrería "La Mderna"

ROSENDO TRINO

alle Potosí No. 74

Pongo en conocimiento del público que habiendo dejado algunos meses mi establecimiento, continuaré trabajando en el ramo desde fecha.

La Paz, 25 de mayo de 1918

Fábrica de fideos "Italia"

Se desea comprar un motor eléctrico de 6 a 8 caballos. Dirigirse al Almacén de Aguirre Hnos. Recreo No. 15 17 y 19.

Se necesita también un carpintero para trabajos a contrata.

La Paz, 20 de junio de 1918

Consultorio Médico

De los Doctores

Carlos Nieto Navarro y Desiderio Delgado

Especialidad en partos

Enfermedades internas en general, venérias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patalógicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venosas de Neo-salvarsan (914).

Se atiende con esmero y puntualidad a cualquier hora del día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche. Calle Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo No. 443 319

Dr. Julio Guardia P.

Dentista Americano

Graduado en la Universidad de Philadelphia E. E. U. U.

Trabajará en la oficina del Dr. Manuel Maria Muñoz.—Calle Diez de Medina 97.

A nuestra clientela

Ponemos en conocimiento de todos nuestros clientes que tengan trabajos pendientes en nuestro taller Plazuela Venezuela Nos 3 al 9 que por motivo de disolverse la sociedad de los señores Grei y Campione, sirvan recojer sus muebles hasta el día 15 de julio del presente año, no recogiéndolos hasta esta fecha, serán rematados todos los muebles que queden pendientes.

La Paz, junio 25 de 1918.

Grei y Campione

POLICLINICA DENTAL

DOCTORES:

LUIS DE LA QUINTANA
VICTOR ML. LOZA V.

CIRUJANOS DENTISTAS

TRABAJOS EN ORO

Extracciones sin dolor

Horas de consulta de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
Clínica, calle Indaburu No. 83—(a una cuadra de la plaza Murillo, esquina Bolivar).

Se atiende a los pobres gratuita mente lo es día martes en horas de oficina.

Arauco Prado & Cia

Importadores y Exportadores

Casa Matriz: Cochabamba	Sucursal: Oruro
Calle Comercio	Plaza 10 de Febrero

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Pianos, Fonógrafos, Máquinas escribir, Artículos para Caballeros, Artículos Eléctricos novedades en general—

Especialidad en ventas Largos Plazos con pequeños pagos semanales y mensuales. (Pianos, pago mensual Bs. 50—Fonógrafos, pago semana Bs. 3.00, Máquinas de Escribir, pago quincenal Bs. 10.—)

Compramos Lana y cuero

KAOLIN

Compramos y pagamos los mejores precios

Fundición y Maestranza Nacional

ENGELHARD & Co.

Ayacucho No. 25.

Ahorro para las buenas amas de casa

El célebre cemento "Vol-Peek"

Si queréis ahorrar tiempo, dinero y disgustos, debéis comprar sin demora el célebre CEMENTO «VOL-PEEK»

Remienda en dos minutos y sin ninguna herramienta toda clase de desperfectes en utensilios de cocina, sean de hierro, hojalata, cobre, bronce, etc., etc., con un gasto ínfimo.

NOTA.—Cada paquetito lleva su instrucción.

Precio Bs. 1.

Unico lugar de venta por mayor y menor:

La Paz, Casilla Correo 86.

Casa de los señores González y Cía., calle Diez de Medina No. 161-16

"Fotografía Cordero"

Almacenes calle Ayacucho Nos. 74 y 75.—

Talleres No. 82--Casilla correo No. 38

Habiendo recibido un gran surtido de material y accesorios fotográficos de alta novedad, exclusivamente para mi trabajo de Galería, me es grato poner a disposición del público los salones de exposición donde encontrarán modelos de arte de los últimos estilos.

Así mismo se atenderá al público desde hs. 8 a. m. a 10 p. m. en su local como también a domicilio.

Fotógrafos y amateurs

Acaba de llegar procedente de E. U. y Europa un completo surtido de material y accesorios fotográficos:

Tarjetas de corte moderno en todos sus tamaños.
Planchas de todos los números y dimensiones.
Papeles Velox, bromuro; Postales de diverso grado y tono, delgados y doble grueso en forma tarjeta.
Prensas eléctricas para trabajos diurnos y nocturnos.
Máquinas Kodak un surtido en tamaños y clases.
Máquinas fotográficas y lentes para profesionales.
Productos químicos para fotografía.
Se atiende pedidos a cualquier punto de la República a vuelta de correo.

JULIO CORDERO.

La Paz, 8 de Junio de 1918. 1. m. 327.

Satisfacción pública

Habiendo la suscrita injur a la señora Neptalí Torres co labras acres que afectaban dignidad personal, el día 1 mayo último y estando al pres convencida de la falsedad de imputaciones, así como que la jurias fueron vertidas por un de nerviosidad mía, doy la pres te satisfacción pública a dicha ñora Torres, mujer honesta y norable, pidiéndole disculpas las infundadas imputaciones le hice contra de su honor.

La Paz, 2 de julio de 1918.

Eulogia Mancilla

Agradecimie

Tributo mi agradecimiento a do el vecindario del pueblo de Ch ma por las deferencias de q' he s do objeto por parte de los vecino durante mi permanencia en dic pueblo.

Como mi viaje fué de un m mento a otro, espero cumplir s órdenes en esta ciudad,

La Paz, 3 de julio de 1918.

Manuel Segalini.

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.
Ofrecen en venta:
Automóviles «*National*»
» «*Dort*»
Autocamiones «*Garford*»
Llantas y neumáticos «*Colonial y Defiance*».
Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.
Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.
Gasolina, Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.
Atiende pedidos del interior de la República.
Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio. Nso. 33-35 y Garage.
Por correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.--Casilla No. 417.

Aviso de remat

El doctor José Bilbao Llano, ju instructor 2o. de capital y las p vincias de su jur dicción

Por auto de la fecha ha señala el día 4 de julio próximo, hora p. m. para el remate de la fa denominada Berenguela ubicada el cantón Huarina, provincia Or suyos, propia de los deudores más y Nolverto Machicado, ejecución que les sigue la señor Rita Machicao, cobrándoles ca dad de dinero.

Los interesados en dicho re te pueden ocurrir a la oficina actuario que suscribe.

La Paz, junio 26 de 1918.

Melitón B. D. de Medina

Tome Ud.

EL FUMANTE CHOCOLATE

AROMATICO TE, DELICIOSO CAFE Y VIANDAS AL GUSTO MAS EXIGENTE EN

"La Valenciana"

Calle Jenaro Sanjinés 44

Se sirve: comidas y almuerzos

Cenas: HASTA LAS TRES DE LA MAÑANA

Casilla correo No. —Teléfono No. 38

Buena oportunidad

En los depósitos de combu bles del señor Octavio Vásq se necesita comprar una recua burros aparejados.

Dirigirse a la Plazuela Alex der Nos. 2, 3 y 4 a cualquier h del día o ha su casa de la calle mentia.

La Paz, junio 22 de 1918.

10 v.

"EL REPUBLICANO"

El diario de mayor circulación en el departamento de Cochabamba, porque sirve la causa verdaderamente nacional que es la del partido de su nombre.

Conviene a los comerciantes, industriales y avisadores en general ocupar sus columnas si quieren hacer verdadera propaganda de sus productos.

La tarifa es por demás módica.

DIONISIO CASTRO R.
(Administrador).

Junio 22 de 1918.

A. S. Saavedra

Abogado

Asuntos mineros, administrativos y civiles

Potosí 131—Teléfono 139 — Dirección telegráfica: «Assaavedra»
Casilla de Correo 115
A. P. C. 5a. Edición

En alquiler

La casa No. 17 de la calle Chuquisaca.

Referencias: Bufete del doctor Eduardo, Socabaya 69 (altos).

Se necesita

Una buena cocinera y una muchacha para atender criatura pequeña. Se paga buen sueldo.

Dirigirse Avenida Centenario No. 304 10 v. 315

Aviso municipal

SERVICIO DE AGUAS

En cumplimiento a lo prescrito por el reglamento general del servicio de aguas, se previene a los tenedores que tengan pendientes sus pagos por el 1o. y 2o. trimestre del presente año de 1918. Así como también a los que tengan sus pagos pendientes del año 1917, se aproximen a la oficina del Tesoro Municipal a efecto de cancelarlos; caso contrario se dará cumplimiento al:

Artículo.—"El arrendamiento de las aguas se pagará al Tesoro Municipal por trimestres cumplidos, suspendiéndose todo servicio, sin tener ninguna consideración alguna si las cuentas se mantienen sin cancelarse hasta el 2o. trimestre.".

La Paz, julio de 1918.

15 v. 325.

El Louvre

Se acaba de recibir las últimas creaciones de la moda en sombreros adornados para Sras. y Sritas.

15 v.

"LA RAZON"

8o. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*